

*Conlleven estas Notas a la prensa,  
todos los humores, a un abanico  
de respuestas.*

*Los expedientes del Valle de Santiago A 10 Francisco Javier de Eitzaga Amorrotu*



*del Valle*      *Notas*  
*Los expedientes*      *a la prensa*  
*de Santiago*  
*Apéndice 10*

Los expedientes  
*del valle de Santiago*

Apéndice 10

Notas  
*a la prensa*

*Mi primera comunicación a un órgano de prensa fue esta nota dirigida al Director de la revista "Countries", Sr Marcelo Lugones.*

Del Viso, 6/12/99

De mi mayor consideración

Atento a una breve conversación telefónica con la Srta Mercedes Cataldi, y sugiriéndome enviara esta nota al Sr Pablo Hellman, cumpla en informarle lo que para el bien general vale señalar:

Ref: edición del 6/11/99 N 42, año III; pags 4 y 5.

El título del artículo conlleva toda la confusión que justamente imagino se quiere evitar.

Un "country", un club de campo, no es un barrio cerrado, ni una chacra, ni un área semiurbanizada, ni una zona residencial extraurbana, ni un barrio cerrado, ni un núcleo urbano.

Tantas palabras afines merecen, desde un punto de vista jurídico, la mayor precisión. Así es, que comenzando por las leyes de Ordenamiento territorial, uso del suelo

y preservación de desagües naturales de la provincia de Buenos Aires, Leyes 8912/77; 10128/83; 6253/61; y decretos 1549/77; 9404/86; 11368/61 y 27/98, podemos comenzar a discernir alrededor de la expresión NÚCLEO URBANO, que las engloba a todas;

EXCEPCION HECHA, DE LAS ÁREAS DE USO RURAL Y LOS CLUBES DE CAMPO.

Al decir "todas", refiero en forma global, a todos los espacios vinculados con la residencia, con los más diversos factores habitacionales, de ocupación de suelo, incorporación de servicios, localización, etc, etc, etc;

a excepción, vuelvo a repetir de las áreas de uso rural y los clubes de campo.

¿Qué condiciona a estos últimos?

"A QUE NO CONFORMEN UN NÚCLEO URBANO".  
¿Cómo lo logran?

Reuniendo las siguientes características básicas: a) localizarse en área no urbana; b) equiparse para las prácticas deportivas, sociales y

culturales en pleno contacto con la Naturaleza, en espacios comunitarios, que sin computar ningún tipo de calles, alcanzan del 30 al 40% de la superficie neta de la parcela, dependiendo de la superficie mínima de ésta.

c) dejar la parte restante de los predios acondicionada para viviendas de USO TRANSITORIO.

Por supuesto, y entre otras cosas, con unidades mínimas, el doble de las que Uds señalan en la col 3, pag 4.

d) dejar bien establecida la indisoluble relación funcional y jurídica entre las partes propias y comunes.

Éstas son sus exigencias.

Todo lo demás: barrio cerrado = country, no es más que un simple y desesperado cuento de entrepreneurs, que por supuesto pueden terminar enterándonos que Capercucita se comió al lobo.

Estas advertencias tan primarias, están llamadas entre otras cosas, a un discernimiento adicional que compete a todas aquellas parcelas con áreas linderas con cursos de agua; aun los pequeños e inocentes arroyuelos.

Los clubes de campo, por no ser considerados "núcleos urbanos", tienen una restricción al dominio de las riberas de 100 m inexcusables.

A los cursos de agua que pertenecen a cuencas de menos de 4.500 hectáreas, ni siquiera les cabe el nombre de arroyos; y allí las restricciones no superan los 30 metros. Ver dec 11368/61, reglamentario de la Ley 6253/61.

Prohíbese variar el uso de la tierra; y la forestación defensiva que se haga en ellas propenderá a la creación de un paisaje rural. Pero nada de limpiezas de lecho y murallones "al uso nostro".

Los famosos terraplenes dibujados, aprobados y proyectados por la Dirección de Hidráulica no son más que una torpeza que se lleva por delante no pocos artículos del Código Civil y que caben realizar únicamente más allá de los 100 metros de restricciones "intocables".

Muy distinta es la situación de los llamados "barrios cerrados", que por merecer estar discernidos como "núcleos urbanos", les cabe, no una simple restricción al domi-

nio y otras menudencias, sino la CESION OBLIGADA Y GRATUITA AL FISCO PROVINCIAL DE TODAS LAS AREAS RIBEREÑAS HASTA UNA LINEA QUE VA 50 M MÁS ALLÁ DE LA LÍNEA DE CRECIMIENTO MAXIMA.

Y que en algunos casos, por alcanzar las inundaciones de estos inocentes arroyitos más de 2000 metros de ancho, obligaría a la cesión íntegra de la parcela, si ésta aspirase a variar su simple y algún día privilegiada condición rural.

Ya hay parcelas con más de 150 lotes escriturados, que hoy no pueden ni volver a vender, ni iniciar obras, ni finalizarlas.

¿Y todo esto? Fruto de la presión ciega y ávida de los entrepreneurs;

que intentan transformar tierras que nunca costaron más de 2 centavos, en "negocios" de 50 y más pesos el metro.

No sólo la Dirección de Hidráulica ha confesado monumentales errores hidráulicos de 8 veces en sus cálculos, ver exp 2400-1904/96; 2200-9666/99 y 2406-3807/96; sino que las faltas técnicas, administrativas y legales acumuladas

en los trámites de barrios cerrados, desde el año 97, por parte de los Municipios, la Secretaría de Asuntos Municipales e Institucionales, la Dirección Provincial de Catastro Territorial y la Dirección de Geodesia, no entran en los límites de la imaginación de nadie.

Y quede bien en claro, que no se trata de falta de legislación, sino de monumentales errores de proyecto y administrativos; y simple glotonería humana, de la más común de las especies.

Este año entrante se deberían inaugurar por fin, los 12 primeros Tribunales contenciosos administrativos provinciales.

Resta aclarar que la obtención del certificado definitivo de la Dirección de Hidráulica, conforma un trámite que demora no menos de un año; y que debe ser aprobado por la Asesoría Legal de la Gobernación; la Contaduría y la Fiscalía de Estado, antes de recibir la firma del más alto funcionario del área del MOSPBA.

Esto es así, para los trámites de barrios cerrados; no así para los clubes de campo, que tienen una tramitación más sencilla.

Esto pone en evidencia, que tratándose de dos figuras tan distintas, muy pobre resulta el azar de confundirlas.

Asimismo, a través de un proyecto de ONG, cuya sigla: MODERAS, apunta al Movimiento en Defensa de Nuestras Riberas Naturales y Urbanísticas, intentaré organizar a un núcleo humano dispuesto a colaborar en la difusión y conocimiento de las leyes de ordenamiento urbano y uso del suelo, para la generación de la más clara conciencia, en la necesidad de preservar y recuperar el valor de nuestros ambientes.

Va copia del preámbulo de estas leyes.

Prometiendo editar próximamente "Los expedientes del valle de Santiago", donde se resumirán todas estas actuaciones.

Son Uds el primer medio en el que no advierto sostén publicitario de entrepreneurs, y por ello confío puedan regalarle a la comunidad de inocentes compradores de mercedos sueños, estas advertencias, que podría extender más allá de un buen libro de 300 páginas. Hoy estas denuncias, no sólo tie-

nen más de tres años de antigüedad, contenidas en más de doce expedientes con más de 100 folios, con alcances adicionales a 35 personas físicas y jurídicas; sino que sin agotar aun su más propio presente, ya fueron consideradas "documentos históricos" y depositadas con ese carácter en el Archivo Histórico de Geodesia: MOSPBA, carpeta 24 de Pilar.

Sin más que trasladar a su conocimiento y sin nada que esperar a cambio, otro que la fluencia de su conciencia ciudadana, saludo a Ud Sr Marcelo Lugones con mi mayor consideración

*Francisco Javier de Amorrortu*

Adjunto disquete con adicional información.

*Esta nota fue dirigida al diario La Nación, en oportunidad de registrarse los interminables reclamos de ciudadanos que creen en los milagros técnicos; y al precio que sea. Antes, se olvidaron de distinguir un fondo de cañada, porque la ciudad, creciendo sin control, ya se había echado a construir encima de ella.*

#### CUANDO LA SOCIEDAD OBLIGA AL GOBIERNO A MENTIR

Toda persona con un poco de sentido común puede advertir que las aguas de lluvia concentran su escurrir en los fondos de cañada. Y que la absorción del suelo saturado de obras de arte humano es nula en las ciudades.

Construir ríos subterráneos parece la única propuesta. Pero alguien imagina la complejidad y escala de obra necesaria para escurrir una llanura con pendientes finales ínfimas, en medio de un espacio saturado de ocupación humana.

Las promesas son la única salida funcional que resta a cualquier

gobierno; pues ni un milagro resuelve esta cuestión.

La Naturaleza tiene excesos y el hombre tiene que aprender a respetarlos.

Para eso previsoras están las leyes.

En la Provincia de Buenos Aires, el artículo 59 de la ley 10128/83 de Ordenamiento territorial y uso del suelo, prevé las cesiones de áreas ribereñas al Fisco Provincial de todas estas zonas críticas de escurrimiento y anegamiento, cuando se propone la creación o ampliación de un núcleo urbano.

Pudiendo quedar estas tierras por mucho tiempo en manos de sus cedentes ribereños, pero sin afectarlas a la construcción de obras permanentes.

De este modo se evita transferir al Estado la obligación de invertir en monumentales obras hidráulicas contra Natura; fundando allí mismo, las opciones de suelo para los espacios verdes comunitarios.

Esta ley tiene 18 años y nunca se ha cumplido.

Y no es falta de voluntad política como se escucha en los medios; sino gula infinita de martilleros

que se adueñan con su publicidad, de los medios y presionan en la administración.

Los agentes que comercializan suelos siempre han hecho sus mejores negocios con los peores suelos; pescando incautos y creando problemas sin solución futura. Nunca el periodismo ha atendido ni siquiera un eco de monumentales denuncias en este tenor.

Y sí, en cambio, ha perseguido a los gobiernos de turno para reclamar soluciones a problemas imposibles de resolver; que debieron ser previstos en denuncia pública; dado que las leyes cabalmente lo preven.

Tengo pruebas en extremo sólidas sobre estos abandonos "interesados" de la conciencia pública por parte de los principales medios de comunicación. Y no exagero.

*Francisco Javier de Amorrortu*

*Esta nota fue escrita un 15 de Marzo del 2000 y publicada por los periódicos Pilar de Todos y Pilar sin Fronteras.*

¿Cómo lograr que un relato, descubra un lugar concreto y un aprecio tal que conmueva el deseo de defenderlo?

Ese lugar existe; está muy cerca nuestro; pero parece no importar. Estamos demasiado ocupados con el presente, como para proyectar una imagen de los bosques de Palermo aquí en Del Viso; y defenderla.

Pero es así. Lo que hoy pudiera ser nada más que un sueño, mañana si hoy luchamos, será realidad.

¿En qué consiste esa lucha?

En hacer que las autoridades municipales y provinciales, hagan respetar las Leyes de Ordenamiento territorial y uso del suelo: 8912/77, art 65 y 10128/83, art 59. Que exigen se cedan calles perimetrales alrededor de los barrios cerrados; para acceder en este caso a los arroyos, que un día estarán recuperados para la comu-

nidad; y que se cedan al Fisco provincial las inmensas áreas verdes en sus riberas; que sólo en el caso del tramo en donde corren paralelos el Burgueño y el Pinazo, desde las canchas de polo del club Lagartos, hasta los fondos de Maquinista Savio, suman no menos de 800 hectáreas de inmenso valor.

Si hoy echan mano 5 barrios cerrados de estas tierras, es ni más ni menos, culpa de la indiferencia de tantas organizaciones no gubernamentales que bien pudieran sumar entidad a las largas denuncias que en todos los foros administrativos durante 40 meses en soledad se hicieron; como a las más recientes denuncias penales, y mañana contencioso administrativas, que reclamarán de los medios de comunicación y de las organizaciones sociales, todo su apoyo, para querellar estos abusos de promotores privados; estas negligencias de funcionarios peor informados; a pesar de la interminable lista de advertencias que hice en la forma más privada y debida de respeto.

Los atropellos; los ocultamientos; las violaciones de procedimientos

administrativos elementales; las mentiras; las falsificaciones de folios; las confesiones de la Dirección de Hidráulica de sus "errores"; las faltas de la Dirección de Geodesia; las de Catastro Territorial; las de la Subsecretaría de Asuntos Municipales e Institucionales; las del Municipio de Pilar; son tantas y tan alevosas; que hoy no sólo he ratificado y ampliado estas denuncias; sino que hoy solicito por este medio a toda la sociedad, que a través de sus organizaciones no gubernamentales, tomen conciencia de estas miserias humanas que los dejarán sin sueños de prados y espacios comunitarios riquísimos; en beneficio de unos pocos seres, que a pesar de su educación, no han encontrado otras respuestas para vivir en paz que encerrarse en praderas, que deben por ley, ser bien común para toda la comunidad.

El día que cada uno de Uds tenga, por información y educación acrecentada; noticia de los derechos consagrados por leyes muy específicas y perfectamente reglamentadas; y conciencia de las pérdidas que sufrirá toda la comunidad, de la Naturaleza hoy oculta a sus

ojos; y del hospedaje que ésta representa para aliviar tanta pobreza; ese día será el estallido de un sueño que no podrán imaginar cómo fue posible ignorar y abandonar a merced de voraces vendedores de suelos.

Pido por ello, que a través de los medios que intervengan en la difusión de esta alarma ciudadana, se vayan conformando los primeros vínculos de unión y de intención, contruídos con todo el respeto y la mejor información.

Y se aprovechen tantos antecedentes denunciados y estructurados en trabajo extenso, tan anti-guero como concreto.

*Francisco Javier de Amorrortu*

Post data: lo mismo ocurre sobre el Luján, en inmediata cercanía al casco urbano de Pilar; donde más de mil hectáreas podrían comenzar a formar parte de los bienes de la provincia; preparando así el lugar concreto y generoso que todos los pilarenses merecen.

Y así darle a la pequeña plaza colonial, el descanso y el respeto que se merece.

Que no es hacer estacionamiento subterráneo; ni reformas que cada vez más alejan la imagen de un pasado, que pronto reclamará volver

Pilar tiene que expandirse; no concentrarse.

La concentración sólo juega a favor de los pocos dueños de parcelas que buscan lucrar; sin preocuparles el desarrollo armónico de los espacios humanos.

Respetar el pasado y asistir el presente, son tareas comunes a todos, que bien pueden enmarcarse en la generosidad del suelo que tenemos

Ya en 1920 había en Buenos Aires quien proponía levantar el Cabildo hasta un sexto piso, para que se viera mejor; y de paso aprovechar el desarrollo de negocios inmobiliarios en las plantas inferiores.

Estas criaturas, tan inteligentes, nunca desaparecerán.

Pero millones de criaturas saben leer y escribir; y bien pudieran comenzar a escribir y leer sobre estos temas; y ejercitar con la mayor confianza, muchos sentimientos que duermen a flor de piel.

Esta etapa de la comunicación humana en el plano más horizontal, ya ha sido anunciada con sano criterio, como la más palpable posibilidad de desarrollo extraordinario de todos los pueblos que se presten a ello.

*El 15 de Julio del año 2000, 5000 ejemplares del periódico Pilar de Todos salieron a la calle con la denuncia pública más extensa que se haya visto jamás en la Provincia de Buenos Aires.*

*Un mes más tarde fue emulado por el periódico Pilar sin Fronteras de Del Viso.*

*Cuatro páginas completas daban cuenta de estas reiteradísimas denuncias que nunca eran respondidas y terminaban perdiéndose o eran remitidas al archivo. Tampoco después de esta nota se movieron un ápice de su mutismo.*

*La diagramación del texto descubría una ancha columna central enmarcadas por otras angostas en sus márgenes.*

*El texto de estas últimas es el que sigue:*

Sr Editor Raúl Valero, a su solicitud esta intención de hacer conocer los derechos establecidos en las leyes de Ordenamiento territorial y uso del suelo en la Provincia de Buenos Aires, leyes 8912/77 y 10.128/83, art 59; en prevención no sólo de impedir se conformen asentamientos humanos en las riberas de nuestros arroyos Garín, Pinazo, Burgueño y río Luján, sino a más, en estos obligados retiros se conformen los futuros espacios verdes para nuestras comunidades; que de no ser por ellas, careceríamos.

Aun no hemos caído en la cuenta que los municipios locales no tienen previsión de reservas verdes que complementen y asistan las necesidades naturales de nuestros desarrollos urbanos.

Seguir haciendo ciudades olvidando lo que deberíamos ya delimitar y cuidar para el futuro inmediato de nuestras generaciones, no tiene excusas.

Por ello afirmar la necesidad de estas reservas que las leyes ya nos conceden a través del artículo 59 de la 10128/83, permite comenzar a darse cuenta en qué triste olvido han quedado los verdes prados que nuestros abuelos hubieran

querido para nuestras familias. Si el derecho al trabajo, a la educación, a la vivienda y a la ancianidad en paz están en crisis, tratemos de imaginar qué poco esfuerzo hace falta, conociendo las leyes, para considerar el acceso a nuestros prados; pues de ellos muchas veces obtendremos el consuelo de un paseo que hospede en su naturaleza, la armonía que en la ciudad gris perdemos.

Todos nuestros vecinos deben saber que alrededor de las cuencas de los arroyos antes mencionados, se ocultan estos prados complementarios de nuestros asfaltos.

Y que estas áreas serán de la comunidad, si la comunidad despierta y se entera, que están a punto de ser vendidas por agentes inmobiliarios, que por su lugar en la sociedad debieran ser más respetuosos que nadie, de las porciones del suelo que pertenecen al bien común.

En un fenomenal embrollo de criterios perdidos de la noción del futuro de nuestras comunidades en ausencia de naturaleza en su cercanía inmediata, es que estos señores pretenden seguir desarrollando ciudades elitistas a costa de

apropiarse de áreas ribereñas que son debidas al bien común.

Y a través de las cuales ejercitarán todas nuestras comunidades, sus actividades culturales, deportivas y sociales en pleno contacto con la naturaleza.

Éste no es un derecho de elites. Éste es un derecho afirmado por la ley 10128/83, en su artículo 59, común a todos los mortales, sin diferencias de ninguna clase;

como lo es el Central Park en Nueva York; el Jardín inglés en Munich; el bosque de Boulogne en París; el parque del Retiro en Madrid, Palermo en Buenos Aires o el valle de Santiago en las Lomas de Del Viso.

¡De qué está hablando este hombre, dirán Uds!

Pues de ello: del valle de Santiago. Y ¿dónde está eso?

Vayan a ver. Pronto si se mueven, estarán en su derecho.

A falta de trabajo, sean creativos. Descubran las leyes que los protegen; y transiten, deambulen, acérquense a esos prados ribereños. Verifiquen Uds mismos hasta dónde les están por birlar el futuro de sus áreas verdes.

Sueñen con ellas; defiéndalas.

Proyecten los grupos vecinales

reuniones de interés que afecten estos temas; y permitan de alguna forma a los vecinos comenzar a sospechar lo que nunca sospecharon.

Construyan el sueño de un Rosedal. No se conformen con la pequeña plaza del pueblo; que algunos como Del Viso, ni siquiera tienen; solo las vías del tren para escapar a los rieles de tristeza y un día morir en ellos.

Será difícil morir en un hermoso prado con tristeza, si Ud ayudan a construirlo; conociendo sus derechos; proyectando sus necesidades; las de sus nietos; reclamando a las autoridades municipales que aclaren los embrollos que tantos empresarios y funcionarios han tejido, para beneficio de unos pocos y encierro de muchos.

Ésta es una tarea creativa.

Para animar a los vencidos.

Para consolar a los ancianos.

Para transitar a los niños.

Para defender los prados y repartir los arroyos.

Para comunicar los pueblos y acercar los vecinos.

Para armonizar de a poco los feudos de esquizofrénicos barrios cerrados y enfrentar el destino.

De una humanidad más obligada a

dar gracias por la belleza y generosidad de tierra que nos ampara.

Y de ello saquemos el consuelo para armonizar el reparto.

Que de sus frutos todos, sin excepción mejoraremos.

Hacer concientes a todos nuestros vecinos que este regalo creativo y activo, común a todos ellos, puede comenzar a provocar una inundación de conciencias comunitarias, que puede alcanzar el mismo efecto de un bautismo.

Mañana, cuando los prados estén abiertos, desde el más importante de nuestros vecinos hasta el más pobre, se sentirán más cerca uno del otro; y será mucho más sencillo advertir el respeto querido que brota de ellos.

Este mañana tardará en construirse; pero empieza cada mañana en que defendamos un trámite indebido; cada mañana que impidamos se esquive la cesión obligada de una calle perimetral de estos barrios feudales; cada mañana que impidamos se determinen las líneas de ribera de creciente máxima con licuaciones de datos, que cada vez más testigos habrán de presenciar e impugnar en su pericia; cada vez que descubramos un



pedacito de historia de estas riberas y nos acerquemos un poco más confiados a ellas.

A medida que se abran de acceso sus derechos, comenzaremos a visualizar el horizonte de un sueño que comienza en las caballerizas de Lagartos y termina en las tierras de enfrente del generoso vecino Don Gregorio, hoy propiedad del Municipio de Escobar; y salvadas de la avidez de los vendedores de suelos, por la magia hedionda de un basural.

Palmo a palmo, limpiando obstáculos se reconstruirá el paisaje que una vez los pilotos de Garay bautizaron en estas cuencas paralelas del Burgueño y del Pinazo con el nombre de "Valle de Santiago".

Sus pendientes pronunciadas, esas que encierran en las grandes crecientes sus aguas, ya son vistas como "lomadas" para atrapar incautos; que sin saberlo toman, suelo comunitario cuyo destino original, la ley descubre a quien la ama, como prado de consuelos.

Son desde un extremo al otro de ambas vías que los cruzan, no menos de 800 hectáreas, que habrán Uds, todos vecinos de defender cuando los brazos caídos no sepan que hacer.

Sus ojos y sus sueños se afirmen allí, cada vez que tengan la mirada perdida. Pues allí estarán un día los horizontes de la mirada de vuestros nietos.

Y a través de esos horizontes nos comunicaremos sin diferencias mayores; pues siempre será la Naturaleza el mejor recipiente para armonizarnos a todos.

El autor de esta nota es un ya viejo vecino de estas poblaciones y riberas, que ha dado en soledad sentidas obras a sus suelos; y ve disiparse la vía láctea de los cielos a la par de los prados de los suelos.

El ser poeta, nunca lo capturó en décadas contemplativo; sino con temple activo; y de ello quedarán para siempre pruebas en las más de 10.000 fotocopias de denuncias en todas las áreas de la administración municipal y provincial, distribuidas en más de veinte expedientes que superando el centenar de folios, fueron a más, distribuidas a 35 personas físicas y jurídicas para comprometer sus responsabilidades.

Hoy este fruto es bien maduro; y esta comunicación a los vecinos del valle, llama a cuidar quién se lo come. Más, mejor, Vuestro.

*Francisco Javier de Amorrortu*

*La columna lateral del otro margen decía así:*

Hace décadas que todas las formas de comunicación están siendo arrastradas a multiplicar imágenes que inundan nuestras atiborradas conciencias, con cualquier cosa menos aquello que pudiera aflorar de una comunión natural más íntima con nuestros sencillos y callados canales de comunicación interior.

Tan conectados al mundo exterior, que ni siquiera soñamos.

Y tan infectados de exterioridad de los canales mediáticos, que ni siquiera podemos estimar un desarrollo de pensamientos "propios".

Tanta información frente a nuestras narices nos aleja de estar abiertos para actuar en forma y tiempo; con naturalidad; haciendo lo íntimo querido, sentido, debido. Hay cuestiones graves, que por pertenecer a futuro, están más que veladas por las mismas urgidas cargas del presente.

Por ello es necesario imaginar que muchos nunca podrán considerarlas. Tal el caso de las cuestiones

relacionadas con el desarrollo de las ciudades.

Para muchos pobladores, el desarrollo de las ciudades, cualquiera sea el modo, resulta siempre estimulante; aunque más marginados al progreso aumenten su miseria.

Al igual que en la economía, un aumento en producto bruto o exportaciones, sólo refleja bien, el aceitado comportamiento de la parte más funcional del cuerpo social.

Por ello debieran, tanto en las ciudades, como en la economía, considerarse de vez en cuando el color de algunas áreas, el color de algunas medidas, que pudieran tocar a todos, y hablar de todos; sin dudas, de que a todos bien harían.

Si les pusiéramos color a nuestras propuestas, veríamos que ciertas áreas grises y ciertas medidas grises, nunca podrían ser vistas con color alguno por muchísima gente marginada.

En cambio todos sabemos qué fácil resultaría imaginar una ciudad con parques: verde; o un gobierno sin distraídos: azul; o una justicia noble y bondadosa: dorada.

Y todos, ricos, pobres y margina-

dos, verían esos mismos colores, sin necesidad de explicación adicional.

No existe ninguna receta mágica para salir del gris, que no esté fundada en actitudes, las más primarias, de la bondad humana.

Y todos sabemos, y su peso sentimos, que la inmensa mayoría de nuestras decisiones apuntan a crecer en bienestar a tal prisa, que resulta imposible transitar el arco iris de la vida sin cerrar a menudo nuestros propios ojos, y abrir sólo para ello: la inteligencia y la razón; cuya materia será siempre, por los siglos de los siglos, GRIS.

Nuestras razones, son tan acomodaticias, que sólo si fuéramos padres, y estuviera en juego cada vez que razonamos, por nuestra poca sinceridad interior, el destino de nuestros hijos; y por ello la razón se viera obligada a ser mucho más rica en sus proyectos y justificaciones; y así venciéramos la tendencia al gris de todos nuestros actos; evitando al mismo tiempo tirar la primera piedra, si no ejercitamos con largueza esta cuestión de la sinceridad interior.

Y no haciendo jamás uso de poder alguno que no sea otro, que el

querer que surge del interior de ese comportamiento sostenido y natural.

Si no somos padres, y compartimos sentimientos que cualquier padre con preocupación y trabajo honesto asistiría, nunca veremos el verde en la cercanía del asfalto gris; ni el dorado en la justicia; ni el azul en la economía; ni el rojo en el trabajo; ni el rosa en el amor. Sólo en calenturas y ambiciones veremos colores, que siempre terminarán en gris.

El urbanismo no sólo es cuestión de ciudades; en principio es cuestión de calidad: de la bondad de sus habitantes. Y en este sentido, como en economía y administración, pide mejor presente, de muchos hombres

Las leyes pudieran ser ese presente. Y en el caso de nuestra provincia de Buenos Aires, ya bastardeada de antaño con miniparcelamientos mezquinos; y hoy reproduciendo antiguos "olvidos", respecto de la pésima aptitud de suelos otorgada a muchos nuevos núcleos urbanos, con faltas de absorción y escurrimiento apropiados; falta de espacios verdes comunitarios generosos; falta de

cesión de calles perimetrales que permitan redes de intercomunicación entre núcleos urbanos vecinos; no cesión de áreas ribereñas inundables al fisco provincial; únicas previsiones de espacios verdes públicos para todas las comunidades vecinas; que de lo contrario carecerán de relación con la Naturaleza en cercanía a sus hogares; transferencia a nuestro padre común, el Estado, de la responsabilidad de estúpidas obras contra natura para paliar daños de inundaciones hartamente reconocidas; ocultamiento de estas realidades a toda la sociedad; ocultamiento que comparte la propia "gran prensa" que se dice independiente, atada a sus avisadores inmobiliarios; violaciones de todo tipo de procedimientos administrativos por parte de alguno de ellos, involucrando a numerosos funcionarios que parecen desconocer por completo las leyes y los más elementales criterios de civilidad, han creado en la armonización entre viejos y nuevos núcleos urbanos, una división tan grave, que ya muestra en sus perímetros cerrados, apareados y feudales, todos los síntomas de una esquizofrenia urbanística, que pudiera quedar el día de mañana,

reflejada en los comportamientos de sus habitantes; portadores inconcientes del sello de esta escisión.

Quienes así juegan con los desarrollos humanos, lejos están de imaginar qué clase de engendros adicionales se procrearán.

Basados en el supuesto de que ningún poblador parece estar enterado de la ausencia de espacios verdes públicos, pues a nuestro alrededor hoy todo es verde, "aunque privado"; la escala habilitada del desatino es tal, que habiendo nacido en un territorio que podría en sueños repartir casi 9 hectáreas por habitante, sólo prevé repartir en el mismo espacio interior de estos nuevos núcleos urbanos cerrados feudales, 6 m<sup>2</sup> de espacios verdes comunitarios en inmediata cercanía a sus hogares.

Y en el desolado antiguo núcleo urbano de Pilar, sólo ¡10 centímetros cuadrados"por habitante!!!

Del Viso no cuenta ni con estos 10 cm<sup>2</sup>.

Mientras cocinan estos desopilantes escándalos "a futuro", entretienen a los pobladores remodelándoles la antigua plaza colonial, que es el lugar donde se alojarán como todo futuro, estos generosos 10

centímetros cuadrados; con población constante.

Hace más de 125 años, Sarmiento daba prueba de sentido bien común y silvestre, al afectar a espacios públicos, verdes y comunitarios, los 30 m<sup>2</sup> por habitante que se aseguraban en los bosques de Palermo.

Si hubiera visto el desarrollo que sobrevendría, lo hubiera multiplicado 150 veces.

Ésto es lo que representa hoy Campo de Mayo.

Aun así, los bosques de Ezeiza, de Pereyra Iraola, las costaneras del río de la Plata, los grandes parques interiores, las innumerables plazas, no han conseguido en su conjunto, compensar las carencias de cercanía a la Naturaleza que hoy sufre Buenos Aires.

¡Y en Pilar, con los más altos revalúos inmobiliarios del planeta, damos rienda suelta a este festival de presiones. Daños irreparables y perjuicios multiplicadores de todo tipo de marginamiento social y natural, para toda la sociedad. Incluidos los supuestos beneficiados; que también ellos quedan perdidos de gozar de las miles de hectáreas que por ley debieran ser participadas al bien de toda la

comunidad, para su reunión en paz.

Quien imagine que la dimensión histórica del hombre es la que surge de un relato, y no la que se genera del esfuerzo de cada presente, ya ha perdido la senda para la elevación de sus afectos: pues éste es el sentido natural de los esfuerzos.

Y sólo ésto es historia en el hombre: su presente. El de sus esfuerzos en cada presente.

A excepción hecha del esfuerzo que como ejemplo nos legaron los que amamos, nunca el pasado será en nosotros historia.

La esencia histórica es elevación con esfuerzo; y no mero pasado. Por eso, cada presente abre siempre y espera de nuestra sinceridad interior, el fluído don del amor en cada esfuerzo.

No hubiera podido construir la monumental denuncia que se ha estructurado en 42 meses de trabajo, con inclusión de planos, cotas de nivel de inundaciones, datos pluviométricos, presupuesto de consultoría hidráulica, enumeración detallada de leyes, consultas a los padres de estas leyes y a

sus redactores, reuniones con apoderados de los propietarios afectados, cartas documentos oportunísimas, indicios fotográficos gravísimos, persecución infrecuente de funcionarios necios acostumbrados a manejar arbitrios imposibles, búsqueda de testigos, búsqueda de expedientes perdidos u ocultos, denuncias administrativas y penales, denuncias a la prensa, recolección de firmas, denuncias al Fiscal de Estado provincial, al Secretario de Ética pública de la Nación, al Secretario de cultura de la Nación, al Gobernador, al Ministro de gobierno, al Ministro de obras públicas, al Asesor general de la gobernación, al Secretario de asuntos municipales e institucionales, al Secretario de tierras y urbanismo, al Director de geodesia, al Director de catastro territorial, a la HCámara de Senadores, a la H Cámara de Diputados, a sus comisiones de tierras y vivienda, al Intendente de Pilar, al HConsejo Deliberante, al presidente del Colegio de escribanos de la ciudad de Buenos Aires, a los escribanos intervinientes, a los propietarios y promotores involucrados, a los principales escribanos de Pilar, a los medios locales.

Más de 20 expedientes de más de 100 folios y alcances a unas 35 personas físicas y jurídicas relacionadas de una u otra forma con estas denuncias.

Montañas de papeles que han sembrado en cada conciencia involucrada la certeza de estar cosechando bienes en abismos de irresponsabilidad.

De uno de los propietarios involucrados en estas explotaciones, recojo las palabras que publicara en su libro de frases estimables de sabiduría.

Éstas son de su autoría:

*"Las leyes hacen al hombre".  
"También el diluvio empezó por una gota". "Donde corrió agua, volverá a correr". "Mejor avisar cinco minutos antes, que dos horas después".*

Tan probada sabiduría sólo espera ser asumida por sus hijos, por sus socios, por sus consultores, asesores, desarrolladores y funcionarios auxiliares a partir del necesario buen ejemplo de su anciano autor; que también está mientras viva, llamado a elevar sus más nobles gestos con esfuerzo; para el bien de todos los que se respetan y aman en su cercanía.

Nunca una sólo línea de mis denuncias ha sido respondida o impugnada en foro o expediente alguno en estos sobrados 42 meses de perseverante y desinteresado trabajo personal, a excepción de una valiosísima relación en tres expedientes, por parte de la Dirección de Hidráulica, confesando un monumental error de 8 veces en el cálculo hidrológico del primero de los barrios cerrados denunciados, que echa por tierra todos los certificados de aptitud de suelos de sus inmediatos vecinos.

Como el problema es monumental, todos prefieren ignorarlo y callar su propia conciencia.

Los espacios públicos no están sujetos a los juegos de los mercados.

Están previstos por ley.

Hay que localizarlos; y ofrecerlos sin esperar su demanda.

Son las contribuciones más primarias de la salud y armonía del gobierno hacia todos los ciudadanos, sin excepción.

De estas actitudes se nutren las armonías y las respuestas ciudadanas.

*Francisco Javier de Amorrortu*

*Ver expedientes:*

Gobernación por Secretaría Privada: 25/10/99 y 13/12/99.

Ministerio de Gobierno: 2200-9666,9667 y 9820/99.

Secretaría de Asuntos municipales: 2207-2886 y 2887/99.

Ministerio de Economía: 2335-44189/99.

MOSPBA: 2400-1904/96 y 2405-4883/99.

H Cám. de Senadores: G-15/99-00

H Cám. de Diputados: P-30/99-00

Fiscal de Estado: 5100-15940/99.

H Con. Deliberante de Pilar: 190 y 264/99.

Intendente de Pilar: 7590/96 6918/99; 1333 y 1378/00.

Colegio de Escribanos de la ciudad de Buenos Aires: 16499/99

Juzgado de Garantías N° 2 de San Isidro; UFI 2 causa 64205 (2461).

*Trámites denunciados de barrios cerrados: Los Sauces de Manfein S.A.; Los Pilares de CIBRA S.A.; La Lomada del Pilar de Pinazo S.A.; Ayres del Pilar de Sol del Viso, Del Viso Investments y Solar Limited; y Street Pilar.*

*Ama y haz  
lo que quieras*

*En la ancha columna central, con tipografía a gran cuerpo, la siguiente leyenda:*

**Conozca las leyes que consagran sus derechos a gozar de espacios públicos y naturales, en cercanía.**

*Son objetivos fundamentales del ordenamiento territorial asegurar la preservación y el mejoramiento del medio ambiente; prescribiendo las acciones que lo degradan; creando condiciones físicas y espaciales, que con el menor costo económico y social den satisfacción a toda la comunidad; preservando los sitios de interés natural, paisajístico, histórico y turístico; implantando mecanismos que eliminen los excesos especulativos; salvaguardando los intereses generales*

*de la comunidad; y posibilitando su más orgánica participación en estos procesos. Y así propiciar estímulos, para la generación de la más clara conciencia, en la necesidad vital de preservar y recuperar el valor de nuestros ambientes.*

Así consta en el Preámbulo de las Leyes 8912/77 y 10128/83 de Ordenamiento territorial y uso del suelo en ésta nuestra provincia de Buenos Aires; **para hoy advertir** a todas las poblaciones de la zona, que su futuro **no conocerá los generosos espacios verdes** previstos por nuestras leyes, para el uso general de esta maltrecha sociedad.

Pues unos pocos señores feudales, dispuestos a hacer negocios con las tierras de los fondos de cañadas, se comen crudas las Leyes 8912/77 y 10128/83; que prevén para pobres y ricos por igual, la

cesión obligada y gratuita al Fisco Provincial, de todas las áreas ribereñas de nuestros arroyos Pinazo y Burgueño, hasta 50 metros mas allá de la línea de ribera de creciente máxima, toda vez que uno de estos propietarios ribereños propicie la creación o ampliación de un núcleo urbano, (art 59, ley 10128/83), en **tierras de baja o nula aptitud hidráulica**, en lo que hace al escurrimiento o la absorción; y que sin duda demandarán un día, costosísimas y estúpidas obras Contra Natura, para sólo hacer el negocio **de unos pocos, a costa de todos** aquellos a los que al mismo tiempo se despoja **sin aviso previo**, de sus únicos previsibles espacios naturales comunitarios.

*La participación necia e irresponsable del Municipio al perder todos los expedientes, aun los más recientes; e*

*indolente, sorda y muda de las autoridades: concejales, ministeriales, secretariales y direccionales, de toda la administración pública **sin excepciones**, ha sido necesaria para consumir esta mezquindad incomparable, de dejar **sin entornos naturales, verdes y públicos**, a todas las poblaciones de la zona; a pesar de **interminables advertencias en todos los foros administrativos de nuestra provincia**.*

La Dirección de Hidráulica de la Provincia ha confesado un **monumental error** en los cálculos hidrológicos del primero de los barrios cerrados denunciados, **que debería echar por tierra todos** los certificados de aptitud hidráulica, provisorios y definitivos, **de sus vecinos**.

Agregado a sus faltas sobre las Leyes 8912/77, 10128/83, 6253/61 y decretos

reglamentarios 11368/61, 1549/77, 9404/87 y 27/98, **con imposibles arbitrios** a la fecha de todas estas denuncias.

**Aun así**, el atropello que se consume en las riberas de estos arroyos no parece visible **a nadie**; incluídos los mismos pobladores afectados; pues **nadie prevé** que la inmensidad del verde que hoy les rodea, pudiera un día reinar **por su ausencia pública** y dejar al descubierto, sólo la mayor tristeza: pobres, y a más, **sin leyes activas, encerrados**.

*Estos cinco barrios que hoy se alzan sobre estos fondos de nuestras cañadas, **ni siquiera dejan** las previsoras cesiones de calles perimetrales, que las leyes exigen para impedir la conformación de cinturones **feudales**. Se han comido crudos todos los cri-*

*terios de civilidad. Y **toda** la administración es cómplice de este maltrato social, que cuando se consolide, sólo conducirá **a las peores relaciones sociales imaginables**. No hay que ser genio para darse cuenta la calidad de porvenir que administran estos laxos... **basta tener piel**.*

Hace mas de 125 años Sarmiento **ya preveía** para Buenos Aires, más de 300 hectáreas de espacios verdes comunitarios: los bosques de Palermo. Hoy nuestros gobernantes bastardean y atropellan este apropiado elementalísimo ejemplo de su viejo antecesor.

**Pilar** podría tener en su entorno si se cumple el artículo 59 de la ley 10.128/83, **no menos de 2000 hectáreas** de espacios verdes comunitarios, **que se generarían de**

sus fondos de cañada de clara ineptitud.

*¿Qué situaciones sobrevendrán al encerrar con estos estúpidos olvidos, a tantos cientos de miles de personas, en grises bolsones urbanos?*

*¿Nadie imagina el bien que genera la simple Naturaleza, para hospedar un poco de consuelo a tantas criaturas desestructuradas, por tantos sufridos cambios que sin cesar, con este nivel de sensibilidad, aumentarán?!*

*¿Creen que 100.000 (ONG) organizaciones no gubernamentales bastarán para hacerse cargo de tantos abandonos?;*

*¿Qué estirpe de vigías políticos nos tocó en suerte elegir?!*

**¡Pueblo de Pilar: son muchos, frente a esta miseria, corresponsa-**

**bles de este feudal y gris, inculto y nada informado destino!**

Si los pobladores más cultos no asumen que su conciencia mas discernidora y su educación, les permite alzar con instrumentos de respeto y de firmeza, las voces de protesta elementales que deberían ya oirse,

*¿de qué forma se tejerán las relaciones humanas del futuro?*

Si los que abusan del poder en la administración pública, reinan sobre el silencio, de tanta ciudadanía desenterada o desinteresada.

Si los Tribunales contenciosos administrativos siguen reinando por total ausencia en nuestra antigua provincia.

Si el Fiscal de Estado no tiene tiempo, ni aplica suficiente

claridad en la defensa de los criterios urbanísticos, los más elementales.

Si el Gobernador desvía para abajo, lo que después de 40 meses por probada completa inacción, sólo debiera ir para arriba.

Si un Intendente se siente superado por la dimensión del problema y de la denuncia; atado esta vez a demasiados cercanos compromisos.

Si un Concejo Deliberante esquiva el paquidérmico bulto e intenta pedir el camino del archivo.

Si Hidráulica, con vicios y arbitrios imposibles de toda imposibilidad, siembra caos en todos los trámites que toca. Y Geodesia y Catastro Territorial le siguen. Y todos creídos que ella pudiera ser la única responsable de todos estos descalabros, dejan que la inundación de denuncias crezca.

Si los funcionarios técnicos

con vieja vocación han perdido toda confianza en el valor de su propia vocación; y sólo protegen su tristeza.

Si los colegios profesionales sólo confiesan vivir pobrecitos su luna de miel con sus clientes.

*¿Qué otro querer, que el más simple de cada conciencia ciudadana; educada, y luego solidaria en la defensa de su habitat?*

*¿Qué resta hacer?*

¿Qué espera la gran prensa para tomar y generar conciencia, y expresarse en temas de esta magnitud?

Temas del urbanismo que no pueden ser discernidos por los pobladores sin la debida atención de prensa más culta.

Muy pocos pequeños diarios locales, dignos, pobres, voca-

dos e independientes, pueden todavía hoy, sentirse ajenos a los intereses y presiones de los grandes avisadores inmobiliarios.

**A ellos todavía les cabe querer hablar y educar. Para luego todos, ya con crecida conciencia: **PRO-TESTAR:** *y así anticipar su disgusto.***

*Estos textos fueron distribuidos en cada una de las áreas denunciadas, para generar las mínimas actitudes de responsabilidad esperables de tan extensa laxitud.*

*Pasaron muy pocos días y esta noticia nos conmovió. Tanta laxitud había generado un aislado contrapeso de máxima exaltación.*

Querido René Favalaro ayúdanos a ser más nobles en nuestro quehacer. Y a privilegiar en las aristocracias de muchas pobrezas y de la sencillez rural, los cimientos constitutivos de la calidad del alma.

Ayúdanos en nuestras debilidades, a ser atesoradores de los mejores bienes, con la simple memoria de tu vocación y sus esfuerzos.

Invítanos con dulce seriedad a desarrollar nuestra sinceridad interior; y a pararnos en ella, con la mayor espontaneidad; y por ello sin ningún temor, resuscita en nosotros tu corazón. Vive entre nosotros.

René Favalaro había nacido del Espíritu que protege a los pueblos; y ese mismo Espíritu del Viento nos lo arrebató con el dolor, reflejo y sentir del inmenso sufrimiento de muchos pueblos y vecinos.

Para darnos frente a su silencio, oportunidad de elegir entre inmolarse callando; o emularnos con perseverante vocación a resistir el anegamiento de tantos pantanos administrativos; empleando y multiplicando en todos los foros el valor que sumadas alcanzan las voces individuales de cada pueblo.

También el Dios Viento suma de una las voces y esfuerzos: los valores que hacen de nosotros un Pueblo.

El carácter de un hombre se forja en términos individuales, reflejando la contención que recibe de sus vecinos; cuando no se ha aislado ya para recibir la contención que siempre regala austera, la Naturaleza.

Pero de una u otra forma, el principal mediador del Espíritu es el carácter que se forja en el trabajo individual realizado con el mayor afecto.

Por ello los reclamos que velan por el interés común, también caben expresarlos en forma individual, como otro trabajo afectivo más, cuando nuestra conciencia nos despierta y nos mueve a ello.

El carácter encuentra siempre, aunque en forma azarosa, la oportunidad de expresarse.

Y cuando es asumido como tarea vocacional, redoblando nuestro ánimo para los esfuerzos, descubre cada día la oportunidad para presentar y construir, el trabajo cada vez más estructurado de estos reclamos.

Los pueblos tienen que reconocer que median las leyes tanto como las voces.

Y que de las primeras se nos conceden derechos, que cabe obligación en su momento de usarlos, como también de reclamarlos.

Es en estos usos que nos educamos en civilidad; y así a nuestros vecinos descubrimos, que al usar estos instrumentos, al mismo tiempo forjamos carácter; sincerando la necesidad de nuestras intenciones.

Muchos vacíos median entre los hombres y las instituciones que dicen representarlos.

Pero sin necesidad de aspirar a cargos políticos, existen en las manifestaciones individuales de persistencia, de insistencia, de

resistencia, de consistencia, de asistencia, y aun de subsistencia, muchísimos caminos para ayudar a construir nuestras sociedades y a desarrollar al mismo tiempo la forja de nuestro carácter personal. En ello no va el dinero. En ello va la Vida.

No podemos hoy recordar a René Favalaro sin sentir y reflejar la aspereza del dolor, que de tantos sin medios ni voz él quiso con su Vida y con su Muerte reflejar. Nacido del Espíritu del Viento, solo, esta vez demasiado solo, atraído por ese mismo Espíritu, dejó su inolvidable estela y se inmoló.

*Francisco Javier de Amorrortu*

*Estas tres notas que siguen fueron enviadas pero nunca publicadas.*

Público y bien común sea un día el fruto de un trabajo de 45 meses, persiguiendo funcionarios; que primero imaginaba laxos; luego advertí algo más que necios, y por tanto me dirigí a ellos calificándolos con sus mayúsculas.

Pasaron los años; siguiendo sus pasos; anticipándome a ellos; ya lograba advertirles por carta documento las faltas que irían a cometer. Y ellos no obstante, me ganaban la partida: cometían descaradamente la falta.

No sólo apostaban a la necesidad, sino que encaramados a una suerte de estúpido poder, al fin, probaban que eran cínicos.

Recordemos que la palabra necio, pertenece a la más antigua filología de Occidente, y regala horrible paradoja: IGNORANTE que sabe, LO QUE PODIA O DEBIA SABER.

Si nos detenemos un poco en ella, veremos qué difícil puede resultar esperar un cambio en el comportamiento de un necio. Pues antes de ello apostará a ser cínico; y cuando se vea acorralado, habrá de

mentir a más no poder. Cuando su cabeza esté a punto de caer, otro necio le facilitará un cambio de destino; como vemos, sucede en nuestro agobiado país, todos los días.

Así las cosas, perseguí para ser más preciso, a varias decenas de funcionarios, de todos los niveles, incluido el singular más alto; por el incumplimiento reiterado, advertido, denunciado, calificado, violado otra vez más, agravado, substanciado, demorado, penado, olvidado, desaparecido, vuelto a aparecer, confesado, velado, vuelto a develar, despachado, apelado en todos sus recursos, multiplicado en todos los niveles administrativos y judiciales a los más altos fiscales de la Provincia y de la Nación.

Y todo ello, váya paradoja: por un sólo artículo; de una sólo ley; de no más de seis líneas de extensión; cuyos alcances, si tuvieran rincones hermenéuticos hube de indagar con los padres y redactores de estas leyes; y con los más antiguos funcionarios técnicos, hoy gracias a un misterio, todavía a cargo de la más definitiva interpretación de sus normativas.

Vuelvo a repetir: un sólo artículo de una sólo ley.

Para imaginar qué destinos pudieran estar esperando a nuestro querido pueblo a la vuelta de la esquina, más allá de la sonrisa siempre impostada y mediática de sus líderes; puedo señalar, sin ningún temor a exagerar, aunque a todas luces resulte increíble el ejemplo que he de dar: una sólo "Dirección" de uno de estos "Ministerios", en cuyo sólo nombre debería estar implícito el deseo de "servir", tiene acumulados en la pared de una sólo oficina de la Fiscalía de este Estado Provincial, documentación de juicios por sus faltas, pendientes hoy contra el Estado Provincial, que de tener una Justicia matemática, eficiente e independiente, ordenaría embargar los recursos del Estado por tiempo indeterminado.

Ella sola, encubierta y malcriada, por pares e impares de todos los poderes, podría provocar un caos infernal. Para qué advertir que ese trato entre poderes es mutuo.

Así nadie descubre nunca las faltas del otro.

En este caso particular, esta misma "Dirección", de este mismo "Minis-



terio", puede lograr no sólo imaginar que ha vivido los últimos cuarenta años en una torre de marfil, sino que puede probarlo.

Ha demostrado que es capaz de lograr aprobar por el Parlamento una ley; más que una ley: "un Código", sin que otros ministerios y secretarías vecinas y para nada ajenas a estos temas, parecieran enterarse.

Esto, aunque increíble, puede suceder: mientras la primera trata de alcanzar corona de emperatriz, habiendo ya alcanzado su torre de marfil; el vecino "ministro" advierte ya tarde, que ha estado en la Luna, con mayúscula.

Y ahora, ya birlado el destino legislativo, sólo puede aspirar a tener alguna influencia en el destino administrativo, reclamando algunas gerencias; que para ello habrán en común acuerdo de multiplicar en más de una docena.

Dislate desopilante.

El propio "Código", resultó tan omnipotente, hiperregulador y concentrador de poderes, que ahora nadie sabe cómo reglamentar esta descomunal exageración.

Paralizados por la propia inutilidad funcional de esta paupérrima

"Dirección", por décadas, quisieron entretenerse diseñando una corona. Ahora tienen un "Código", que los declara emperadores; pero al mismo tiempo se los puede descubrir paralizados por todas las estupideces, que en un sólo caso, de un sólo artículo, de una sólo ley, durante 45 meses de advertencias, denuncias, y prevenciones de un sólo ciudadano, han generado; a la espera, que entre funcionarios, después de un tiempo, todo quede tapado.

No contentos con su vieja torre de marfil dentro de este "Ministerio", crean ahora otro "Órgano", más fastuoso, cargado de "gerencias"; para repartirse cargos políticos, sin imaginar siquiera cómo, ni cuándo levantar la cesación de pagos de tantos compromisos que tienen asumidos y de largo tiempo, incumplidos.

Habrán de pedir un nuevo crédito al Banco Mundial, para que lo paguen sus propios tataranietos. También los nuestros.

La palabra "gobierno", tiene correlato en la vieja voz homérica "kuberne", timón.

Qué timón habrá que inventar

para mover tan estúpido paquidermo.

Qué cantidad de pobreza habrá de crecer para alimentar a tan estúpido "Órgano".

Cuántas horas tardará en devorarnos.

Qué cantidad de destino común habremos de comprometer, para alimentar tantas cínicas y aliviadoras "imágenes" mediáticas sonrientes.

Cuántas vidas son devoradas por esas "imágenes" sonrientes.

Cuánta falta completa de seriedad conllevan esas "sonrisas".

Al decir: "conllevan", refiero a la laxitud engañosa que generan en la generación actuante, pero más grave aun, y sin ningún consuelo, en la entrante.

Que la Providencia se apiade de este pueblo manso.

Y que de la vergüenza ajena se nutran en paradoja, muchos corazones.

Que la Justicia, sin perder bondad, gane en independencia.

Y que cada conciencia ciudadana, haciéndose mayor con tantos esfuerzos, también más clara, distinga con más atención las sonrisas impostadas que encubrieron y

como premio atrayeron, esta formidable recesión.

La misma incapacidad para ajustar las respuestas debidas a una globalización, aparecen veladas por la misma pérdida de identidad que conllevan estas impostaciones.

*Francisco Javier de Amorrortu*

*Septiembre del 2000*

Aprovecho esta oportunidad para sumergirme con algunos de entre vosotros en la región suscitante de espacios verdes, arroyos, riberas, y los espacios urbanos a los que asisten.

¿Qué roll juegan en las tramas de la vida, los intersticios?

Al menos, el de ventilar.

¿Qué diferencia sentimos entre una camiseta de algodón de trama abierta y otra imaginaria de polietileno?

Que con la segunda traspiramos.

¿Qué pasaría si a los jóvenes habitantes de tantos barrios cerrados, les proponemos llevarles la trama de su tejido extra o suburbano, a los niveles urbanos que acaban de dejar, comparables en mucho a una camiseta de plástico sin poros?

Que acabarían aceptando que su experiencia, al escindir de las tensiones de la vida urbana, si bien dolorosa y traumática, pues apunta a cambiar más de lo imaginado las cosas, no sólo pudiera ser sin retorno, sino que conduciría a devolver a la vida, los intersticios que la vida siempre pudiera necesitar para estar conectada a fuentes más íntimas que las que surgen

de las tantas redes externas apretadas y tensionadas.

Este vivir en intersticios no equivale a volverse contemplativo. La contemplación es el alelamiento previo al "con temple activo".

Y este temple siempre se alimenta de la fuente profunda del amor con que vivimos, aunque por momentos o por tiempos estemos separados de los seres que más amamos.

Sin duda nuestros deseos fueran permanecer cerca, tan cerca de ellos que pudiéramos enchufarnos y desenchufarnos a ellos, como de hecho la mayoría lo hacemos, sin sentir la tristeza de las distancias.

Pero aun en éstas, nos toca en suerte o en desgracia advertir, que en los intersticios crecemos, somos más considerados y nos armonizamos; y aunque hayamos "perdido" espacios afectivos preciosos, eso no nos descalifica, si no es para impedirnos volver sin antes madurar, a las tramas de tensión; debiendo antes habitar el tiempo que resulte necesario en las márgenes o intersticios; y ver allí cómo se construye con trabajo afectivo, el más simple y cotidiano espacio de morada.

Para que de allí salga un hombre nuevo. No en el sentido de un campeón que vuelve a sus lides; sino en el de aquel que puede entrar y salir si lo desea, de tramas de tensión y volver y disfrutar de la atención de sus amores hogareños.

Ya ésto es todo un récord. Pocos tal vez lo logran, pero aun así, aunque esta camiseta tenga trama demasiado abierta con demasiados agujeros, será siempre mucho mejor que volvernos a poner aquella otra de excesivas apretadas insoportables tramas, que casi nos arrebató la vida.

Querer en los nuevos y alejados suburbios sentir de nuevo la vida en tramas con creciente tensión resulta casi inevitable, pues en ellas volvemos a dejar pruebas de nuestro temple. De ese temple que se amasó en soledad, en los intersticios grandes y pequeños que siempre a lo largo de la vida, a unos y otros nos toca para bien amar vivir.

Las huellas que dejamos en estos tiempos de vivir en intersticios son nuestros prados.

Y por cierto, el respeto y gozo con

que apreciamos el de nuestros vecinos.

Y gran consuelo sentimos quienes vemos en los frutos de este transcurrir, que los prados naturales se conservan y aprecian; así como los huertos humanos se labran y a más, de consuelo celebran y de a poco sacralizan, ésto es: dulcifican la vida en todo su inmediato devenir.

Esta pobreza es grata, noble y duradera.

Y es también una insondable respuesta.

Los grandes hombres, todos salieron del capital de gracias de estos primigenios huertos.

Ignorarlo, es de gran ignorancia. Valorarlo y cuidar, de alma de gran nobleza.

Las fuentes del ánimo más cultas allí están ocultas.

Nuestras vivencias más hondas allí se develan.

*Francisco Javier de Amorrortu*

*Septiembre del 2000*

Hemos esbozado los primeros pasos a dar en aquellas tierras que propician la creación o ampliación de un núcleo urbano.

La segunda tarea es comenzar a ponerle nombre correcto a las cosas.

Al menos dos de los llamados "clubes de campo" de esta zona, anteriores a la ley 8912/77, nunca pudieron encuadrarse y asumir su condición formal legal de tales, pues no cumplían con el meollo de la ley que obliga respetar a rajatablas la indisoluble relación funcional y jurídica entre las partes propias y comunes; habiendo a la fecha, muchos propietarios de parcelas, que fueron escindidos de participar en la entidad de gestión comunitaria, titular y administradora de los espacios comunitarios.

Dos de ellos reitero: Highland y Lagartos, tampoco hoy podrían aspirar a ese mote, pues muchas de sus viviendas han dejado de ser transitorias. Y por tanto, este detalle también fundamental de la ley, los coloca en la ribera de los selectos "núcleos urbanos"; que por tanto al igual, que sus 5 vecinos con trámites denunciados en la Justicia, obligación tienen de ceder

sus áreas ribereñas al Fisco provincial.

Tanta mala onda, dirán los involucrados, merece sin duda aclaración. Y ésta pasa por comprender, que las tramitaciones algunas truchas e indebidas y otras llenas de faltas legales en los anteproyectos, los proyectos y en la administración de estos trámites, aun no asumidas por las Secretarías y Direcciones provinciales, como tampoco por el Municipio, pero con curso lentísimo en la justicia, no les permitirá a los promotores zafar de sus responsabilidades durante un largo tiempo;

como tampoco a los adquirentes estar tranquilos con sus compras. ¡Que esto no se lo endilguen a la conciencia de este ciudadano, por conocer las bellas leyes de Ordenamiento territorial y uso del suelo bastante mejor que ellos!

¡Que yo les endilgo no dejan mi conciencia en paz, viendo los abusos que gestan en mi más inmediato entorno; abusos de los que me entero sin salir siquiera de casa!

Ni siquiera el haber escriturado los salva del problema.

¡ Y si no, que les pregunten a los propietarios del barrio Los Sauces,

que no saben aun dónde están metidos, a pesar de haber escriturado!

Pero por favor, que tanto descalabro sirva para corregir estos comportamientos.

Y no sigan insistiendo con transferirle a Papá Estado más responsabilidades que las que le caben.

Todos estos trámites fueron oportunamente denunciados por carta documento, también a los promotores; y por tanto, montañas de responsabilidades son de ellos. No de Papá Estado, que con más de 180 años a cuesta, le pagan poniéndole piedras en su mochila y agujereando sus bolsillos.

¡Lindos hijos!

Hoy nadie puede ignorar lo que se cocina en estas latitudes.

¡Y que no le endilguen a las leyes, obsolescencia o inexistencia, porque es fresca de caradurismo o ignorancia extremas!

Un sello y la firma de un necio en un papel no los exime de responsabilidades.

Vayamos adelante y veamos qué resta considerar de los propietarios rurales ribereños metidos en el medio de estas dos cañadas: situación sin escape humano; con nula

absorción y escurrimiento imposibles.

Hoy alguno de estos propietarios goza de estos prados solitarios, y en su cabalgata dominical proyecta el horizonte de sus sueños. Habrá que preguntarle, si fuera su deseo abrir su privacidad; cuáles fueran sus sueños.

Imagino que todos sueñan con lo mismo: el famoso papel pintado. Esperan que al tiempo se consolidan estos desarrollos de los geniales "developers", sus embrollos se resuelvan, y así estar más ciertos, qué hacer.

Mientras tanto, se pueden aprovechar estos tiempos para clarificar conciencias Y como decíamos antes, corregir y fertilizar suelos puede ser una tarea que medie la siempre lenta forestación, que no solo califique sus tierras, sino que en adición un día se les descubran "otros sueños".

Los sueños no se agotan en un sueño.

Pero si conservaron durante décadas estas tierras y de alguna forma las gozaron, ya estaban entonces en un sueño. ¿ Por qué no enriquecerlo y un día descubrir que ese mismo viejo sueño, acariciado y

trabajado con mayor esfuerzo que el hasta ahora depositado, puede transformarlos en poseedores de las más aristocráticas tierras de toda la región.

Y que conservando su categoría rural, nada tienen que ceder a la Provincia.

Y que Papá Estado bien puede considerar el valor de estas aristocracias "naturales" y ayudarlos a desarrollar proyectos que enriquezcan los criterios que en el Pre-ámbulo de la 8912 ya se señalan, cuando refieren del valor de nuestros paisajes.

Que sin duda pueden aportar a la cultura, al turismo y a las formas más ricas del ocio creador; única gran salida que nos espera a la mayoría de los habitantes de este planeta.

El fin de fiestas de los martilleros, no es el fin del mundo. Es sólo el comienzo de uno nuevo.

Un precioso hostel del lago, o mejor dicho de la cañada, o del valle de Santiago; una fabriquita de dulce de leche y muzzarella pequeña, a cota de arranque apropiada, que reproduzca con mirada de etnógrafo culto y vocado, las costumbres de nuestros

abuelos. Una de helados artesanales de alguna primorosa vecina. Una capillita en una lomita. Una canchita; un laguito; una casita de té, un picadero, un salón de baile vespertino con decibeles controlados, no serán la envidia del Fisco.

Serán la ayuda, y el ejemplo a todos. Pues ésto habrá de realizarse con mucho esfuerzo. Y nunca será negocio por mucho tiempo, Pero siempre descubrirá la aristocracia de las almas que se ocuparon de ello. Y todos contentos. Inclúidos los famosos martilleros.

Hay mucha tarea a cumplir. Empezando por poner en caja las tremendas ausencias de planes maestros de los municipios. Y su apreciación por institutos universitarios aplicados al urbanismo; que como en el caso de Escobar ya solicitaron, pero aun no han terminado de pagar y por tanto no pueden publicar.

¿¡Tan pobre Escobar!?, o lleno de intereses que bloquean criterios y cosmovisiones muchísimo más ricas.

El trabajo allí realizado es lo mínimo que cualquiera de estos municipios tendría que haber solicitado

hace 20 años. Sus beneficios son infinitos.

El respeto a estas miradas de trabajado criterio, genera al darles lugar, compensaciones a muchísimos descontroles en la administración de las leyes. Ésto sí conlleva la más alta calificación, que luego disfrutaran pobladores y empresarios. Pero volver al latiguillo de los martilleros es seguir echando veneno en Hidráulica, Geodesia y Catastro Territorial donde se inscriben sus fiestas.

La falta de sinceridad es tan desopilante como el silencio con que "acompañaron" todos estos años estas denuncias; y que repito, ya han dejado muy preciosas y confesadas huellas en el monumental error de Hidráulica de 8 veces en los valores estimados del proyecto aprobado para Los Sauces; que aun considerando un valor de escurrería muy bajo, echa por tierra las mismas bastardas calificaciones otorgadas a los certificados de aptitud de suelos de sus vecinos.

Y que luego, a partir de la venia de Hidráulica, son celebrados por la Asesoría. Contaduría, Fiscalía, y

Valuación del informe municipal del estudio de impacto ambiental que nunca se hizo.

Amén del reconocimiento del incumplimiento de la 6253 y su reglamentario decreto 11368/61. Y el aun no reconocido incumplimiento del art 59 de la 10128/83.

Como tampoco de mis solicitudes de aplicación de art 20, ley 12257, de demarcación de línea de ribera de creciente máxima; y su anticipada y necesaria previa notificación a este solicitante, para presenciar estas tan elementales demarcaciones.

Demasiado silencio.

Demasiado descalabro como para endilgar a un sólo mortal.

Demasiada fiesta como para seguir con ella sin que nadie se entere.

Compartan algunos sueños; y respetando las leyes, proyéctenlos. Trabajen con paciencia y esfuerzo, y heredarán la pertenencia profunda a estas tierras, que aunque no lo sospechen, atesoran riquísimo patrimonio de memoria y muy antiguos esfuerzos.

Entrar en pertenencia no es lo mismo que adquirir.

De ésto habla el "salvaje" Seattle. Cuyas tierras hoy aprecia el hombre más rico del planeta; y no por mercedes de martillero consultant developer mercader entrepreneur alguno.

Bill Gates ya está enterado que son mercedes del indio; del salvaje que no tuvo empacho en escribirle su "flor de delirio" al propio presidente de los EEUU.

También allí alcanzan su destino, cuando es bien ganado, utopías y delirios.

*Francisco Javier de Amorrortu*

*Esta nota fue publicada por el periódico Pilar de Todos, un 30 de Noviembre del 2000.*

#### LAS LEYES SON APORTE A LA IDENTIDAD, AL AFECTO A ESTE PUEBLO Y NACIÓN

Con fecha 1° de Noviembre ingresó en Diputados un proyecto de ley de "urbanizaciones especiales" que se come crudo en abarcativo silencio todo lo especial que tiene la relación de los distintos núcleos urbanos entre sí, y a su vez éstos con la Naturaleza.

Esta propuesta "especial" apunta a que todo el Congreso de una Nación presumiblemente civilizada les de apoyo innecesario para lo que no debería pasar de ser un reglamento interno; tan mamarchesco, tan excesivo de humores, como sólo el señor feudal de un nuevo medioevo pudiera necesitar.

Sin duda, repito, ninguna necesidad tienen para ésto, de ley alguna; otra que los proteja de ser calificados en la forma más despectiva por el entorno social y los presun-

tos compradores. Que de sólo leer esta propuesta saldrán corriendo a pedir auxilio a mejor postor.

Crear la figura de un mamarachito feudal por ley, para que todos tengan que someterse a aristócratas de bolsillo que parecen haberse olvidado que las únicas aristocracias se guardan en el alma, no pasa de ser desopilante.

El proyecto de Diputados es casi el mismo que se presentó en Senadores el año pasado.

El artículo 1 parece ignorar que antes de constituir derechos reales de propiedad, cabe imaginar se han cumplimentado los recaudos de inserción de esta figura urbanística en correlatos físicos, funcionales y jurídicos en la sociedad donde se gesta. De lo contrario ya estamos hablando de un feudo en la luna.

Esta figura de una propiedad residencial se halla contemplada de mil formas en nuestra provincia de Buenos Aires, a través de la Ley 8912/77; su modificatoria 10128 83; su reglamentaria 1549/77; su adicional reglamentación 9404 /86; y su adicional reglamentación forzada por mercaderes decreto 27/98; la ley de preservación de desagües naturales 6253 y el

reglamentario decreto 11368/61. Toda esta extensa legislación, tildada por un ejército de mercaderes de suelos como "vacío legal", habla o mal de su ignorancia o bien de su desfachatez.

Resumir "en una ley" todas las competencias de un simple reglamento interno como pretenden estos promotores frente a la sociedad en general, para inscribir en "ella" su genial idea, arquetípico sueño del pueblo propio, en el simple trámite privado de un mamaracho interno, es algo que ofende a las Instituciones de la República, al tomarlas para el churrete.

Cabe reiterar que la mentalidad de esta propuesta pasa sólo por aquí. Y que en la Provincia de Buenos Aires estos promotores ya han desarrollado tal cantidad de abusos, que sus trámites están o bien paralizados o denunciados en infinidad de trámites administrativos y penales, con faltas técnicas y legales insalvables y vergonzosas. Por este motivo tienen las miles de ventas logradas con desvergüenza, sin alcances o con largas demoras de escrituración.

Y aun en el caso de sortear con trapisondas estos requisitos llegando

a escriturar, cual es el caso de la urbanización Barrio cerrado "Los Sauces", a cargo los trámites de un escribano pariente no muy lejano del diputado que han hecho víctima con esta presentación, le toca hoy sostener, aun después de haber escriturado 150 parcelas, juicios del Estado y contra el Estado que han paralizado y llenado de zozobra toda la inversión de los particulares. Que en tan graves y veladas irresponsabilidades no tienen ni tendrán escape legal, administrativo y mucho menos técnico; pues toda la parcela en cuestión nunca pudo ser afectada a asentamiento humano alguno, sin antes ceder al Fisco provincial la totalidad de la parcela.

Parcela que conociera el 31/5/85, 3 metros de altura de anegamiento en toda su extensión.

Semejante chifladura fue escriturada.

Por supuesto que ni el inteligente agrimensor, ni el escribano, ni el propietario, ni la cadena de funcionarios perfumados con váya uno a saber qué gas paralizante, Fiscalía incluida, se salvan de haber contribuido a esta locura.

¿Cómo pueden en el artículo 2 tener salida directa a cursos de

agua navegables? En qué planeta viven? ¿No conocen el Código Civil? ¿Nunca oyeron hablar del camino de sirga? ¿Nunca oyeron hablar de las leyes de preservación de desagües naturales y sus restricciones? ¿Nunca oyeron de la preservación de cañadas?

No sólo para evitar lo que pasó el otro día en la Cañada de Gómez, sino para "generar" en estos fondos de cañadas las obligadas cesiones al fisco provincial (art 59, ley 10128/83) que hoy les venden a incautos como "las mejores tierras de Pilar", los únicos espacios verdes libres y comunitarios previstos por nuestras leyes!!!

¿Alguien NO imagina que atrás y adelante de todo ésto hay un lobby que incluye a colegios de escribanos, que tendrían que empezar por ir a confesarse; y a un grupo de federaciones y cámaras dibujadas y desvergonzadas que sólo buscan resolver el atolladero de abusos, que ellos mismos estúpidamente por sus ciegas ambiciones de papel pintado a prisa crearon.

En el artículo 3 refieren con desvergonzada sintética brevedad, lo poco que les cuesta volver a las

andadas de los viejos rematadores de suelos.

El "plano de mensura y subdivisión" así mencionado a secas, no suscita noticia de los abusos legales, administrativos y técnicos que los han vuelto locos por sus propios méritos.

No hay vacío legal.

El vacío es suyo y moral.

¿A quién se le ocurre nuclear 10 barrios cerrados sin ceder siquiera calles perimetrales?!

No hablemos de los asentamientos en fondos de cañadas, porque ésto es innecesario. Esperen que llegue el agua de las lluvias al cuello.

Y no le endilguen entonces a la irresponsable Dirección de Hidráulica de la Provincia todas las Resoluciones Hidráulicas imposibles que ha firmado.

Lo que gestaron estos lobbies está encadenado con ellos.

Me voy a ahorrar el detalle de analizar los artículos de este simple "reglamento interno". Que lo lean los que compran. ¿Quiéren ser siervos de la gleba? Compren.

Pero sí he de considerar la inmoralidad de conceder por ley los arbitrios policiales que pretenden

"administrar" ese exceso de "moral" que los apura.

De la libertad nace la responsabilidad. No del reglamento del señor feudal.

Como lo es el artículo 50, introduciendo en el mismo meollo de la indisoluble relación funcional y jurídica entre las partes propias y comunes, a un "sector" o "sectores" con independencia económica, funcional y administrativa.

Esa indisoluble relación funcional y jurídica no sólo pesa sobre la infraestructura en general.

¿A quién se le ocurre semejante discernimiento?!

Sino a un prototipo de señorcito feudal.

Menuda farra pasarle luego el precio de sus barbaridades al "complejo residencial", pues "ÉL" no responde frente a terceros.

¿Cómo pueden ser tan ..... y mandar ésto al Congreso de una Nación?!

El artículo 52, con la administración y la Justicia que tenemos, es goma de mascar.

El artículo 53 es el colmo del rechifle: mezclar actividades industria-

les, comerciales y/u otras afines, así sin más, con "el presente régimen de propiedad residencial". Busquen un brujo, porque con un siquiatra ya se ve que no alcanza.

El artículo 55 pone en marcha una verdadera licuadora de intrínquilis, que nunca por derecha serán salvados.

Llegados a los fundamentos vemos como al fin aparecen las hilachas.

El fenómeno de los llamados "clubes de campo", "barrios cerrados" y lo que sigue de su novedosa, difusa y elíptica autoría: "*urbanización especial*", no es ningún fenómeno, sino una desvergüenza.

Los clubes de campo han tenido su largo desarrollo y NO TIENEN que ser metidos en la misma bolsa que los barrios cerrados.

Nadie necesita una ley adicional para que los clubes de campo sigan haciendo su camino.

El caso que los tiene con mal de ojo, es el de los barrios cerrados. Se ahorran de decir estos señores, que a consecuencia de tener Pilar

los más altos revalúos inmobiliarios del planeta (y todos los de estos lobbies son de Pilar), han organizado una fiesta a 10.000 km por hora.

Lindo contraste con aquella frase bíblica: *los pacientes heredarán la tierra*.

Y a esa velocidad, todos los que proponen este esperpento, alteran no sólo la armoniosa arquitectura del Código Civil, sino los tejidos mismos de la sociedad a la que este Código organiza con probada y larga mirada. No con mezquina mirada feudal. No con grave esquizofrenia llena de paranoias.

El último párrafo de estos desvergonzados fundamentos muestra la hilacha con que tejieron el abrigo de este mamaracho: "las miles de parcelas que hoy no tienen título de propiedad".

Responsabilidad exclusiva de todos ellos por haber llenado sus bolsillos con detritus de materia gris de toda la obligada gestión. Intención que no apunta a llenar vacío legal alguno, sino a coronar el detritus de todos sus trámites viciados de vergonzosa nulidad.

49 meses denunciando 5 barrios

cerrados, MIS INMEDIATOS VECINOS, plagados de faltas legales, administrativas y técnicas. 23 expedientes administrativos y 3 penales. 13.000 folios distribuidos adicionalmente a 35 personas físicas y jurídicas, entre ellas el Colegio de escribanos de Capital.

NUNCA UNA SÓLA LINEA DE RESPUESTA.

¡Y ahora pretenden una ley que les salve los embrollos! ¡Qué frescura! Con ideas tan piolas, para la identidad de una Nación estos aportes no alcanzan.

Esfuerzos más nobles y perseverancia, mercaderes.

*Francisco Javier de Amorrortu*

*Memoria lexicográfica para urbanizaciones "especiales".*

Pueblo: *voz que califica tanto a un lugar habitado y labrado, como a sus habitantes.*

Nación: *voz que califica al nacer, al quehacer originario; lo que los hombres nacidos deben hacer; lo que surge y aporta esencias de comunión a un pueblo y sus habitantes.*

Estado Nacional: *la entidad que festeja estas amasadas esencias.*

*Pueblos responsables son aquellos que han amasado este don desde su libertad: la que supieron conquistar o más bien, la que les fue regalada desde sus orígenes.*

*Tanto la memoria, como el sostén del heroísmo y cada esfuerzo individual, nos colocan de nuevo cada día en esta senda de la libertad. Que sólo si es responsable se conserva.*

*Del amor perseverante florece esta responsabilidad: nuestra simple habilidad para dar respuestas.*

*Estos textos fueron publicados en oportunidad de advertir las desopilantes respuestas del Ingeniero Fraomeni de la consultora hidráulica adscripta a la Fiscalía de Estado, al Fiscal del crimen.*

A LA OPINIÓN PÚBLICA:  
SE BUSCAN TESTIGOS QUE DEN NOTICIAS DE HABER VISTO EN EL ARROYO PINAZO, EN CUALQUIER OPORTUNIDAD Y EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, A EMBARCACIONES QUE NAVEGARAN POR EL MISMO, Y QUE TUVIERAN NECESIDAD, DADO SU PORTE, DE SER ARRASTRADOS DESDE LA COSTA.

TAMBIÉN BUSCAMOS TESTIGOS QUE DEN TESTIMONIO DE HABER VISTO AL ARROYO EN ESE MISMO LAPSO, SIN AGUAS ESCURRIENDO POR ÉL.

A los efectos de una investigación que se intenta llevar adelante en la Justicia, se solicitan estos testimonios que pudieran ser de suma importancia para una causa en defensa de criterios que salvaguar-

den los espacios verdes comunitarios.

La Dirección de Hidráulica de la Provincia y la propia Fiscalía de Estado pudieran haber entrado en estado de crisis funcional o intelectual; y ante la presunción que estos fenómenos extremos pudieran haber ocurrido y escapado al control del conocimiento profundo que ambas entidades necesitan tener para defender sus posiciones, rogamos con toda seriedad y urgencia se comuniquen con este medio para dar testimonio de cualquiera de estas novedades.

Al mismo tiempo, QUIEN PUEDA DAR TESTIMONIO DE HABER VISTO AL PINAZO FUERA DE SU CAUCE NATURAL Y EN SITUACIONES DE INMENSA Y EXTREMA ZOZOBRA, DEJE REGISTRADO SU NOMBRE Y DIRECCIÓN A LOS EFECTOS DE SER ENTREVISTADO Y RECOGER SU TESTIMONIO.

El cuidado del bien común es obligación de todos; no sólo del Estado.

*En ese mismo periódico se publicó ese mismo día, esta solicitada:*

Se buscan en la intelectualidad de ciudadanos serios, ayuda para definir qué fuera un barrio cerrado, si no fuera un núcleo urbano un asentamiento humano organizado para viviendas permanentes.

Este concurso aspira a llenar la entidad de la palabra "*especial*", que por no decir nada en concreto a los efectos de la interpretación de las leyes de Ordenamiento territorial y uso del suelo, pudiera ser un ardid para esquivar las obligadas cesiones al Fisco Provincial de las áreas ribereñas y calles perimetrales.

Por algún sentimiento extraño a las más variadas nociones de sociedad civilizada, escribanos y unas recién creadas "asociaciones" de barrios cerrados, pretenden también llegar con la abstracta lexicografía legal de la palabra "*especial*", hasta el foro del Congreso Nacional.

Dado que los hombres son iguales

ante la ley, ayuden a aclarar, qué tienen de "*especial*" ciertas agrupaciones humanas, para esquivar las lexicografías legales sin argumentos hermenéuticos o de probada novedad lingüística, que justifiquen el desmoronamiento del meollo de una ley.

*Francisco Javier de Amorrortu*



*Amparo, fue nota enviada y no publicada.*

Amparo de prados;  
de áreas de contención;  
de esparcimiento;  
de contundente afirmación de presencia de la Naturaleza en nuestro inmediato entorno;  
de resguardos naturales que hagan innecesario toda estimación de obras hidráulicas contra Natura y por tanto de amparo a los bolsillos de Papá Estado;  
de calificación definitiva de un territorio que sí entonces podrá afirmar su personalidad sin repetir ni calcar figuritas ajenas;  
de conciencia comunitaria que propone lo más opuesto a las actuales soluciones esquizofrénicas; e iguala hacia arriba, pues desde arriba comienzan a tomar conciencia y a gestar esta transformación, de máximo significado económico, político y social.

Y sin necesidad de inflar nuevas imágenes desprovistas de identidad, comenzamos con la formidable identidad de este lugar, que por sí sólo multiplicará todas las imágenes, que él sí con naturalidad difundirá.

Valle de Santiago cargado de lo entrañable más propio; que basta recorrer y acariciar para descubrir que amén de bello, conforma enorme caja de caudales que sólo amparos y debidos afectos, lograrán abrir.

La meta inicial: desasnarnos y comenzar a caer en las cuentas de su incontrastable virginidad, preservado fruto y merced paradójal de basurales y abandonos.

Amparo clamamos frente a todos los proyectos de american beauties, que si por algo se caracterizan, es por su cuidada imagen de babosa identidad.

El faro que los ilumina no pasa de querer ser copia elemental de otra cultura que se recrea aquí con cero creatividad.

Universos calcados con la más estúpida y ajena originalidad, que podría facilitar a los más laxos y apresurados, el anhelado papel pintado, sin importar el "tapado" y nunca abordado bastardeo de leyes; temas hartos denunciados que no han comenzado todavía a reflejar, qué providencias tienen ellas para con ésto que llamamos identidad.

Algún día sin duda aparecerá alguien que tenga conexiones

intelectivas también con sus tripas y alma; y ahí empezaremos a entender por qué luchamos.

Son siete kilómetros de prados de ensueños, para los que todavía sueñan; y que en 700 años no se agotarán; y redoblarán y renovarán sus frutos y bellezas.

Más efectivos para armonizar nuestros comportamientos, que mil vigías y ciudades.

Más generosidad que mil filantropías.

Más esencial que mil verdades. Lúcidos o ciegos si quieren por igual lo ven.

De a poco un día todos lo verán; y nadie concebirá esta región sin él. De vida amparo; y de amparo ensueño.

Tarea común para realizar entre muchos y crear lazos duraderos. La Provincia; los Municipios de Pilar y Escobar; los grandes propietarios rurales ribereños; los núcleos urbanos ribereños; los extraribereños. Todo un sinfín de oportunas relaciones cuyo tejido enriquecerá nuestra mirada, proyectará nuestra prudencia, agilizará nuestra fantasía, por décadas alimentará nuestra perseverancia,

y con inteligencia, trabajo interesado y honradez, hará florecer nuestras economías.

El más saludable y eurístico de los espacios creativos.

Que con la misma privacidad, afectividad y espontaneidad con que se presenta, apreciaremos desde el inicio sentir el germen de su florecer.

*Francisco Javier de Amorrortu.*

*Ojo dulce, mirada repentina,  
para un mundo estremecido  
que se tiende inefable,  
más allá de su misma apariencia*  
V.A.

*Del capital de gracias de tantos  
afectos de nuestros más antiguos  
vecinos, florecerá este ensueño;*

*cuyos esfuerzos develaremos y  
agradecidos recordaremos;  
que sus gracias a los pantanos  
váyan así de vuelo!* FJA

*Nota publicada por el periódico Pilar de Todos en Noviembre del 2001.*

## Respeto y Naturaleza

El 7 de Noviembre se cumplieron 4 años de mis denuncias sobre la afectación de fondos de cañadas a asentamientos humanos imposibles.

Sin salvedad, de que las futuras inundaciones, que un día sin la menor duda se repetirán, descubran a un sin fin de irresponsables que todo lo eluden por un poco de papel pintado.

Todos los bombos y platillos de estos entrepreneurs se han instalado para vender los peores fondos de cañada de la región, con nombres rimbombantes y marketing encubridor del déficit hidráulico que presentan estos suelos; tanto en su absorción, como escurrimiento, como anegamiento e insalvable "sin escape" en alguno de ellos.

La lista de expedientes (3) penales y (23) administrativos repletos de información legal, técnica y administrativa alrededor de los paráme-

tros que permiten conformar un barrio cerrado, sus derechos y compromisos, supera cientos de veces todo el alardeo que un sinnúmero de agentes inmobiliarios cacarea alrededor de la supuesta falta de estructuras legales en leyes de uso del suelo y ordenamiento territorial para atender sus negocios.

Cabe suponer que pecan en extremo de ignorantes, o presionan para ejercitar más vivezas. Transfiriendo estas responsabilidades a los funcionarios de turno, tanto o más irresponsables que ellos. Y comprometiendo a todo el espectro administrativo en tal dislate de necesidades, que cabe después de tantos años de denuncias, calificarlos de "cínicos".

La cantidad de gente perjudicada en estos "negocios" no se agota en los que invierten sus ahorros y sueños en un fondo anegable; pues como se trata de irresponsabilidades mayúsculas, alguien tendrá que hacerse cargo de poner la cara el día que comiencen a llover reclamos. Y ese alguien es el bolsillo roto de nuestro Padre común: el Estado provincial. Que a pesar de tener una administración paqui-

dérmica tiene en sus funcionarios una piel adormecida por el sin fin de perfumes y laxitudes que se cultivan desde el poder. No se salva ni la Fiscalía de Estado que está en manos de la primera minoría: ésto es el partido radical.

Finalmente los definitivos y terminales perjudicados serán los pobladores de esta región que hoy rodeados de verde a todas luces privado, parecen no haberse percatado que Pilar tiene tan sólo 7 centímetros cuadrados de espacios verdes libres comunitarios en su casco urbano; cuando debiera tener no menos de 10 o 15 metros cuadrados por habitante en él.

Buenos Aires acaba de festejar este 11 de Noviembre, los 125 años de la inauguración de los bosques de Palermo. Iniciativa del genial y luchador Sarmiento, que hasta en ésto dejó huellas de criterio infinito y de bondad humana, encubierta en el más fuerte carácter que en él tantos critican. Esta fue su última obra pública, dirigida personalmente, antes de retirarse. De no ser por él, Buenos Aires no contaría siquiera con los dos míseros metros cuadrados de espacios ver-

des comunitarios que aun hoy lo recuerdan.

Todas estas mezquindades que empiezan por los famosos entrepreneurs y se cocinan con "perfumes" en la administración municipal y provincial, tiene directos correlatos con la mirada común y la cosmovisión a que apuntan y marchan nuestras sociedades, desprovistas de gestos de previsión de bondad hacia sus propias vidas.

Nadie, ni aun exageradamente enriquecido puede estar cierto que la vida no le depare tener que ver a sus hijos mañana vivir hacinados en una urbe triste y gris.

Nadie puede subestimar el daño que causan alejando al hombre de la Naturaleza, en lugar de fundirlo en ella, rodearlo de ella; para que ella se ocupe a falta de otros ejemplos, de armonizarlos.

Invertir en Naturaleza es calificar con seriedad todo emprendimiento urbano.

La gravedad de la parálisis que aqueja a nuestros más responsables funcionarios municipales en este sentido es tal, que por dar un pequeñísimo ejemplo, habiendo

hace 18 meses presentado por mesa de entradas del Intendente, del Concejo Deliberante y del Tribunal de Faltas, tres expedientes por reclamo de deslinde entre un particular y un hermoso boulevard arbolado de 700 metros, solicitando se colocara el alambrado en su lugar correcto; y habiendo reiterado estos mismos reclamos con numerosas firmas de vecinos en otros tantos expedientes con la mayor vehemencia, ni aun así en esta estúpida y elemental cuestión que figura ya resuelta en el plano aprobado de Geodesia, ha tomado el acorralado Intendente decisión alguna.

Cuánto menos capacitados estarán nuestros funcionarios para proteger y prever el destino de nuestras únicas reservas verdes comunitarias previstas por nuestras leyes en estos fondos de cañadas, hoy afectadas a irresponsables asentamientos que no presumen de pobres e incultos.

Si el déficit de respeto y educación se manifiesta descarado en los más "ricos", qué esperan recibir a cambio en el futuro. Qué moneda de cambio esperan?

No se dan cuenta que el respeto y educación de los que más tienen, es base fundante para abrir las puertas de la educación y respeto futuro de los más pobres.

Que no se trata de fabricar maestros, sino de dar cada uno ejemplos de cariño y de respeto.

El dinero no salva esta cuestión del respeto.

Al contrario lo profundiza y más abisma.

*Francisco Javier de Amorrortu*

*Esta nota fue publicada por los periódicos Pilar de Todos y Pilar sin Fronteras, en oportunidad de celebrarse la tan triste Navidad del 2001.*

## Divino basural

Nuestro país parece haberse convertido en un enorme basural, donde la único que se comenta son los hurtos, los crímenes, las estafas, los cinismos, las necesidades, las ausencias, las injusticias, las politiquerías, los lobbies, las coimas y los lanzamientos de campañas a más poder.

El fútbol es la excepción. Vivimos gracias al espectáculo de toda esta ensalada, esperando tal vez un día ser tocados por la varita mágica.

Como si hubiera una desconexión profunda entre el hombre y sus ángeles de la guarda; que entre sueños y milagros poco visibles, si fuéramos un poco más sutiles y sinceros con nuestras vocaciones, alcanzaríamos a sentir sus guías .  
¿O no tenemos vocación alguna?  
¿O tal vez hubiera alguna lucha interna entre estos ángeles, y por

eso no sabemos qué hacer?  
Ninguna idea parece funcionar.  
Y si fuera el caso que todavía soñamos, entonces cabe acotar, que los sueños llamados a prosperar son aquellos que acompañan nuestras vigiliass del amanecer. Aun cuando su prosperidad dependa en mucho de nuestros esfuerzos y mucho menos de nuestras ideas.

No siendo tiempos muy racionales, poco pueden hacer las ideas. Hay que remontar identidad, afecto, espontaneidad; todo aquello que provee marco de referencia a nuestros ánimos para sostener o construir algo.

Y aceptar que lo vamos a construir solos; en la mayor privacidad. Cada uno y su alma.

Los tiempos de la solidaridad social quedaron en labios de politiqueros; y no en los sentimientos del antiguo vigía.

Los arquetipos desaparecieron del mundo visible y se ocultan donde siempre estuvieron. En el alma.

El día que cada uno pueda aferrarse a su ángel preferido y sin hacerle preguntas siga sus sueños y sus ánimos, con el esfuerzo natural que todo ángel necesita para ocultar sus milagros a los demás; ese

día habrá descubierto que estos tiempos de basural son los más fértiles para abrir la relación del hombre y su alma: la que hospeda este mundo interior que no necesita otra vía para conectarse, que desconectarse hoy de tanta noticia de fiesta en el basural; y acostarse temprano a dormir para facilitar el terreno de los sueños.

El descanso siempre ha sido el lugar preferido para ver las cosas iluminadas.

Sin esfuerzo personal y sin sueños que cada día guien, seremos sólo un excremento más en este inmenso basural que quedó de la fiesta de financistas, economistas, lobistas, politiqueros, funcionarios y justicieros con balanza, venda en los ojos y espada; para los cuales Ud es un dígito en sus negocios.

Si Ud no recupera identidad, protegiendo sus afectos y sus sueños con todo el esfuerzo que sus ánimos generen, inútil es esperar de esos que "gobiernan" desde abajo este basural, se ocupen de Ud.

Amase como pueda lo visible con lo invisible. Conéctese con sus sueños. Conéctese con sus ángeles. Ruegue que a ellos no los

separen celos familiares. En ese caso, atienda sólo los sueños que se hacen vigilia al amanecer. Y desprecie los otros sueños.

Ponga todos sus esfuerzos atrás de sus ánimos. Aunque a los ojos de los demás parezca una locura. Persevere. Persevere. Confíe en sus sentimientos. Acepte este aislamiento invisible. Océpese por un tiempo, cuanto más largo mejor, tan sólo de su familia. Es la única forma en que al menos puede sentirse persona. Porque el amor que ponga en ellos y que de alguna forma recibirá de ellos, o de sus ángeles, le hará sentir en su pequeña familia, en un mundo que puede sobrevivir a la imagen y pestes de este inmenso basural. Creado según dicen por los hombres que se creen más vivos y capaces de nuestra sociedad.

Váya uno a saber cómo funciona la obra divina.

El funcionario de esta "sociedad" en la boca de sus propios dirigentes, es hoy una vergüenza.

Ya es bastante divino que ellos mismos lo digan.

Conserve viva su vergüenza y quiera a su familia.

Cuando en sueños aquella familia

de Nazareth advirtió que tenía que montar en un burro y huir a Egipto, regaló esta imagen desoladora en que se había transformado su mundo; y no pensó en otra cosa que proteger su vida de familia.

La huída a Egipto en un burro nos señala el descomunal esfuerzo que afrontaron. Y no hubo idea mágica que les ahorrara estos esfuerzos. Sin ellos y su burro, tal vez el arquetipo del cristianismo no hubiera tenido lugar.

Cada día en la soledad del amanecer despierta un niño en nuestros sueños para indicarnos cada día el camino a andar.

Así cada día nacemos y hacemos fértil la profunda riqueza del basural.

Un siglo atrás el poeta me hubiera advertido *que el despreciar lo real por lo soñado, es una gran quimera; que en toda evolución de lo creado la materia al bajar sube a su esfera.*

*Que por gracia de las leyes naturales se elevan hasta el cielo cuando logran tener los ideales la dicha de arrastrarse por el suelo. Que sería estéril, si no fuera el mundo un hervidero de reptiles.*

*Que no halla mariposas en verano el que mata gusanos en invierno. Que el sabio, sus perlas más preciadas pesca en el mar del lodazal humano.*

Pero en este siglo ha acontecido un tal grado de afectación "externa" de nuestros imaginarios, que cabe la necesidad de valorar un poquito más las imágenes de nuestros sueños, si es que todavía soñamos.

Los deseos que de sueños se alimentan son los que este mismo poeta sugiere en: *"ten paciencia corazón, que es mejor, a lo que veo, deseo sin posesión que posesión sin deseo"*. (Campoamor).

*Francisco Javier de Amorrortu*

*Esta nota fue publicada en el periódico Pilar de todos, en la primera semana del 2002.*

### Economía del suelo en crisis

La economía de los mercados nunca fue cortesana de la Naturaleza. Su urbanidad sin controles comparable a mercado persa.

Ya a fines del siglo XIX pretendieron techar la plaza de Mayo para instalar una gran galería comercial. Como hubo resistencia, propusieron el mismo negocio bajo el suelo.

Plan regulador mediante y cien años después, arribamos en los 70 a un código de urbanismo que durante un cuarto de siglo habría el propio Concejo Deliberante de violar para alimentar la furia nómada de los mercados; hoy trasladados a los cinturones urbanos.

Tan aprisa, que devorándose las leyes de Ordenamiento territorial y uso del suelo arriban a concentraciones esquizofrénicas alambradas, sin ceder incluso calles perimetrales para futuras tramas interurbanas.

Devorándose los valles de inunda-

ción para hacer con los peores suelos los mejores negocios; que sin respetar las líneas de ribera de creciente máxima transfieren gravísimas responsabilidades hidráulicas al Estado;

que sin respetar las zonas de preservación de desagües naturales destruyen los paisajes y afectan con obras permanentes sus riberas;

lobbies empresarios que argumentando vacíos legales persiguen leyes "especiales" que les confieran categoría de señores feudales; que con bolilla negra y violando el meollo de la indisoluble relación funcional y jurídica entre las partes propias y comunes se han metido ellos mismos en el infierno de mil embrollos;

que ni aun con letra pequeña en los contratos y asegurándose por tiempo indefinido derechos crediticios personales que afectan los reales de sus clientes, consiguen resolver.

Presionando con sus argumentos en las fiscalías, en los medios de comunicación y en el Congreso; para fabricar un licuado urbanístico que tapizará de vicios "feudales" y "nada urbanos" las praderas. Basta leer los últimos artículos de

este proyecto: Cámara de Senadores, exp. N° 1607/98; y Cámara de Diputados exp. N° 7062/00 de "urbanizaciones especiales" para descubrir los usos y costumbres de sus "economías".

El Art. 50 conformará la sede de la desvergüenza de sus arbitrios feudales; que en los inmediatos anteriores, al límite de los atropellos desarrollan.

El 53 y el 55, asisten los licuados de antiguas faltas; que les permitiría a una "elite" de escribanos resolver en los papeles, los embrollos que pesan en 10.000 escrituras, mucho más allá de los papeles.

Luchan con el espíritu del cacique Collazaré que habitara estas tierras antes que Garay se las arrebatara; y que aun debe amarlas y recorrerlas, sin comprender los comportamientos del hombre blanco.

Luchan con el espíritu de Manuel de la Cruz; aquél antiguo vecino que desde 1695 hasta 1936 habitara estas tierras cedidas por Miguel de Riglos; y que tampoco imagino favoreciendo estos amontonamientos esquizofrénicos sólo necesarios a los bolsillos de mercaderes que ponen su carreta adelante de sus propios bueyes.

Al fin de cuentas su mezquindad ya recibe premio.

Tan sólo "uno" de estos emprendimientos, aportando 150 m2 de espacios verdes libres comunitarios por habitante, ha podido vender y aumentar sus precios en un 50%. Los demás, no superando los 6 m2, han debido bajarlos a la mitad; y aun así "no consiguen vender".

Refiriendo a Natura, una jarcha mozárabe del siglo X pone economía y aprecio a estos entuertos: "como si fueses hijito ajeno ya no te duermes más en mi seno".

Siempre es de economía recordar a la "libertad de los mercados", que la palabra libertad nació sostenida en forma indisoluble de la mayor responsabilidad. Y que ningún mercado supera a Natura en hospedaje; y a responsabilidad humana en resultados.

*Francisco Javier de Amorrortu*

Ver publicaciones de Pilar de Todos del 15/7/00 y Pilar sin Fronteras del 3/8/00.

Archivo Gral. de la Nación; Instituto Ravignani; Archivo Histórico de Geodesia, La Plata.

*En esa misma semana redacté esta nota que sigue, sin alcanzar publicación.*

## Tierra

Los erarios de la identidad humana están en su terruño, en su hogar y en su conciencia. Aunque a ésta última le caben sus fuentes más cercanas y visibles, en el alma y los espíritus que en ella se alojan; y sus más profundas e invisibles en el meollo de Ego.

De las relaciones del hogar cada uno puede opinar. Todos de alguna forma lo han tenido.

Las relaciones al terruño, en cambio, están desapareciendo. Sin que por ello el terruño vaya a desaparecer. Así como la conciencia y el hogar atiran; así el terruño.

El instinto gregario llamándonos a construir núcleos de organización superlativos, atraen más al espíritu constructor del hombre, buscando en ellos su cobijo.

La seguridad que parecen brindarle estos designios, hacen que hasta la materia que corre por sus venas por momentos pudiera ser como el cemento, gris.

Aun en esta expresión acromática, estas pulsiones de la razón parecen competir con ventajas sobre las expresiones cromáticas: el rojo de la sangre; el verde de la Naturaleza; el azul del cielo y el mar; el marrón de los leños.

Como todo ámbito, cuando muy estructurado, aprisiona. Y el de las obras humanas alcanza espesuras que superan a las de cualquier selva; con la diferencia, que su organización, por más que aspira, nunca alcanza a ser orgánica.

Pues los intereses que la construyeron nunca antepusieron lo orgánico a la abstracción de sus ideas. Y como éstas, las ideas, fueron hasta ayer las fuentes más frescas de licuación de identidades, sobre las que se funda contrapartida para alcanzar una identidad común y a más, global.

Serán siempre las crisis de identidad las que llamarán en cada vida, en el momento oportuno de máxima tensión de sus tramas, la atención de sus fuentes primarias de identidad.

Y llegados a esta instancia, estas tramas ya no nos abandonarán, aunque estemos aplastados de montañas de globalización.

La misma globalización se enri-

quece de estos entuertos, pues en ellos el alma emerge con otra dimensión.

Cada pueblo, sumando esfuerzos, va alcanzando su propio escaño de identidad. Y ello lo refieren en la atención, tesón, y confianza de cada obra de su elección.

Los argentinos como pueblo en relación a sus progenitores europeos, aparecen tranquilos, laxos, rentados, nunca demasiado acosados; dados a buscar creces sin demasiados trabajos; a alcanzar justicia sin demasiados celos; y en general a cultivar la vida en un balance gris que hasta podría descubrir una particular bondad.

Uno nunca sabe si esta particular laxitud que cultivamos no pudiera ser un regalo de mucha providencia, frente a la imposibilidad de competir por falta de ánimos forjados.

Advierten en nosotros muchos europeos que nos visitan, a un pueblo generoso, dispendioso, abierto, comunicativo. Y tal vez estos atributos fueran fruto de toda esa difusa materia gris.

En general los pueblos sanguíneos, a veces, repelen. Aunque claro está que sus ejemplos a veces también sorprenden. El carácter no se

lleva bien con el gris. Tampoco la Naturaleza. Tampoco el terruño; tampoco el hogar. Quizás sea el gris un invento de la conciencia para suavizar pulsiones, y poner tal freno a ellas, que sólo en el extremo de sufrir en extremo gris, salimos catapultados a buscar los colores de la pasión, de la Naturaleza, del terruño y del hogar. Dejando de lado las seguridades grises de la conciencia gris.

Aunque a veces, y generalmente esto ocurre, lo descubrimos algo tarde.

Como en todo crepúsculo, la mirada favorecida por las luces doradas se extiende más allá de los cortos horizontes del mediodía. Y nos permite ver el ensueño con que quisiéramos ver la vida si volviéramos a nacer. Esto pasa cada día. Cada día terminamos tareas que pudieran estar terminando con nuestros crepúsculos y nuestros amaneceres.

El color de los sueños, sostenidos en el marco intransferible de nuestra sinceridad interior, nos pone en camino a ser útiles a cada destino. Y el esfuerzo que conllevan los destinos todos, siempre va de la mano orgánica del terruño, del hogar y del lirio de nuestra con-

ciencia siempre cada día naciente.

Cuando las relaciones ancestrales han sufrido lejanías y dolorosas amputaciones, las presiones en el alma suelen ser tan grandes que mejor por un tiempo poner paños tibios y un poco de gris.

La exasperación que padecieron los que vinieron dejando del otro lado del océano los sueños de sus antepasados, tal vez necesite esta laxitud que nos envuelve sin saber cómo salir de ella. Donde todos quieren ser privilegiados al gobierno y del gobierno; y muy pocos se ocupan de atender con pasión y color humano su propio destino personal; que no necesitaría pasar por salvar la vida de nadie, siendo gobierno.

Basta con la familia. Basta con el terruño. Basta con el hospedaje de cada amanecer. Basta con mirar atrás en el marco personalísimo de nuestros ancestros y sus esfuerzos, para no sólo tener consuelo, sino también obrar con estima y gen de amor propio.

De aquí, órgano, color y lucro que puede descubrir un día herederos.

*Francisco Javier de Amorrortu*

*Hube de escribir esta nota un 1° de Enero del 2002. Tampoco alcanzó ella, publicación.*

### Crisis germinal

Un año atrás expresaba dolor por los modelos que habían sembrado de laxitud expandida nuestros comportamientos. De muchas formas éramos parte de ellos. Diez años de fiesta sembrando en el mar habrían de conducirnos a inexorable destino: labrar nuestros mantos sedimentarios.

Todos descendemos de familias que a la vuelta misma de la esquina pueden descubrirnos a cada uno, hijos de pobreza.

Pero no de laxitud.

La laxitud por su propia condición, es consumidora.

Y para ello necesita estar asentada en amontonamientos de "riquezas".

A ninguno de nuestros abuelos le tocó vivir semejantes "realidades". Y sin embargo lograron ellos, amasar "*capitales de gracias*" y de esfuerzos que ahora parecen habérsenos esfumado.

Más allá de la miseria que avizoramos, pudiéramos estar a punto de recordarlos.

Y si así fuera: ¡Bienvenidos sean los que nos antecedieron!

Que ellos siguen nuestros pasos.

Y aun sin convocarlos, se evocarán solos.

Y no será más allá de una brevísima inicial compasión que los despierte, lo que los mueva a sostenernos en sendas de pasión y sinceridad interior. Esas que reclamarán nuestros actos, después de que finalice la abismadora desintegración de nuestra administración, en todos sus términos: legislativos, judiciales, administrativos, financieros y comerciales.

De los industriales no hablo, porque hace tiempo que han desaparecido. Me refiero a las pequeñas y medianas industrias que no lograron equipararse a las de los países desarrollados.

No fue la laxitud tierra fértil para estas competencias. Nunca vocación alguna germinó en ellas.

Ahora sí tendremos oportunidades a granel para descubrir el valor de nuestras vocaciones. Y cada uno la oportunidad de hospedar sueños, deseos, y el ánimo que los haga posibles. Y ésto no será sembrar en

el mar. Sino en tierra sedienta de cuerpos con alma llenos.

Pocos países en el mundo tendrán la oportunidad de sentir el diluvio de espíritu que lloverá sobre esta tierra. Pero tendrán un consuelo: lo verán.

Nadie se animará a darnos una mano. Porque se darán cuenta, qué respeto merece esa vocación de esfuerzo a que seremos llamados desde un fondo milenar internacional, que nada tiene que ver con fondo monetario alguno.

La tan mentada identidad nacional que nunca supimos localizar en esfuerzo alguno, sino en ídolos deportivos e ilusas regaladas banderías, conocerán sus orígenes. Que más allá de pocos nobles aborígenes, siempre los más ignorados, devinieron cada vez más, en sus caracteres olvidados.

No podremos conformar una Nación con sociedad solidaria, si ignoramos, y algunos, hasta presumimos, poder marchar en la vida sin el auxilio de la memoria activa de nuestros abuelos.

Parentescos que florecerán de nuevo cuando la vida nos encuentre

como un día a ellos, con las rodillas hincadas en el suelo.

Ya no serán los sueldos los que muevan nuestro quehacer, sino los suelos.

Y el amor propio ya no estará a flor de piel cuidando maquillaje, sino en piel de asno cuidando carácter.

Los meses por venir nos encontrarán cada vez más alelados.

Las benditas cacerolas irán haciendo sin pausas demasiado largas su formidable trabajo demolidor. Inútil hacerles preguntas a las cacerolas. Éstas esperan que cedamos tentaciones y apetitos. Primero morir. Después resucitar.

Todos los imaginarios estallarán en mil caleidoscopios. De manera de no poder imaginar salida con imaginario alguno.

No se nos pide imaginación. Se nos pide sinceridad "interior".

No se nos piden explicaciones. Ninguna explicación habría de consolarnos.

La no aceptación individual de nuestras desventuras, motoriza como es correspondiente y natural, mayores venturas. Y ellas soplarán nuevas correcciones.

Así, hasta que sea necesario.

Un poco más de lo mismo, para un nuevo lavaje. Hasta que las aguas corran limpias y la inundación de penurias disminuya, invitándonos con otra vocación a comenzar a nacer como Nación.

Nuestro Padre común el Estado, fue bastardeado, a pesar de sus 185 años.

Ningún Padre puede ser así tratado y seguir, aunque él quisiera, haciéndonos regalo.

Hay mucho misterio en energías moviendo estos cambios.

En tanto no descubran, a cada uno, su rostro familiar, no veremos salida.

...el barro está listo, abuelo.

Pero si faltas tú, no habrá consuelo.

*Francisco Javier de Amorrortu*

*Esta nota fue escrita un 14/8/02 y enviada al diario La Nación, en respuesta a un artículo, donde los que resuscitaban parecían ser los antiguos rematadores de suelos. No fue publicada.*

Solicitud a que se aclaren los incumplimientos a la Ley que regula el Ordenamiento territorial y el uso del suelo; se la reconozca y se invite a su mayor aprecio.

*Hasta ahora siempre se ha pensado más en desembarazarse sólo de las dificultades que opone la disparidad, que en utilizar lo bueno que consigo trae la peculiaridad.*

*Guillermo von Humboldt 1799.  
Traducción: Miguel de Unamuno*

Distantes los juicios enunciados en la nota del 31 de Julio, de la buena senda propiciada y transitada por escasos 25 años en el ordenamiento territorial y uso del suelo en la Provincia de Buenos Aires.

Mucho apetito de negocios fáciles;

poca mirada de cultivado urbanismo.

Similares pedidos, pero, en sentido contrario; e infinitos en número de gestiones (15.000), en todos los foros administrativos, legislativos y judiciales; fueron llevados a cabo a lo largo de los últimos seis años, en 20 gruesos expedientes administrativos, tres legislativos y tres penales; (y un libro editado al respecto), para denunciar los abusos y esquives de todo tipo en el cumplimiento de estas normativas; las primeras que consiguieron frenar los descalabros de miseria que sembraron esos seis millones de parcelamientos al voleo (record americano) prohijados por mercados de suelos.

Por este motivo, en esta provincia, también tenemos otro record: el registro de propiedad más grande del planeta. Gran mercado para escribanos y agrimensores.

No son ellos precisamente los cultos urbanistas que advertirán y corregirán tantos abusos.

Pero el monumental desequilibrio demográfico necesitó de ellos.

¿A quién se le ocurriría volver a cargar las espaldas de nuestro paupérrimo Padre Estado, como lo hicieron en las últimas décadas de



su existencia, esas empresas de explotadores desalineados de suelos. ¿A qué resuscitarlos?!

Quienes transitan por sendas de cultura, culto y sacrificio como enseña la vida, tratan al menos de evitar repetir los mismos errores. Quienes han vivido de malcriados lucros en reacomodados facilismos, sólo pueden imaginar volver a las andadas.

Hasta no conocer cenizas de medular pequeñez y pobreza, no habrá renacer de hombre nuevo; rico por abierto inconciente; y así crecida conciencia.

¿Qué trajeron los loteos?

¿Por qué no recordar a José C. Paz, aquí mismo, en las puertas de la hoy acongojada paquidérmica ciudad; que no contaba en 1980 con el más mínimo servicio de distribución de agua potable y mucho menos, aun hoy, de cloacas; a pesar de ser tan grande como la ciudad de Río Cuarto.

Ni qué hablar de sus calles y demás servicios públicos; a los pesares por entonces, de sus más de 100.000 habitantes. ¡Pobres habitantes! ¡Pobres acuíferos!

¿Cómo dejar en manos de estas hoy y siempre desafortunadas ambiciones humanas, el tapizar el suelo de parcelamientos, sin un cada vez mayor respeto a la Ley de Ordenamiento territorial y uso del suelo.

Nuestra única consideración en casi 200 años, de los daños que provoca en la naturaleza humana, el exacerbar los instintos gregarios.

Demasiada miseria la que genera amontonar humanos en las peores condiciones, escindiéndolos de la Naturaleza.

Que aun en pobreza, en sus terruños, con otra dignidad conservan armonías de bondad humana.

Jamás una legislación de esta naturaleza, por la complejidad de mirada que implican los fenómenos urbanísticos, se pudo anticipar a los acontecimientos de miseria espantosa que la originaron.

¿Cómo sostener que esta ley pudiera envejecer en tan sólo 25 años, si ninguna mirada al urbanismo se construye en términos menores a los sesenta años!

Por el contrario, tenemos que redoblar la mirada y ser mucho más sinceros y cultos.

Lo sembrado por mercaderes de suelos no se arregla en cien años.

¿Apremiados para cambiar cuerpos legales amasados con muchísimo trabajo y esforzado criterio!? Ambiciones mezquinas y negocios fáciles.

Visión ociosa que agiganta aun más la "calcutización" de la economía; y deja sus correlatos en todo lo que toca. En particular, visiblemente y por siglos, en el urbanismo.

Apremiados sí, pero en sus bolsillos. Nunca al parecer, por lo que surge de sus obras, en alma.

Si aun sociedades sin fines de lucro, como el C.U.B.A., por dar un ejemplo; llevaron en los 80, las responsabilidades de sus ventas por más de 3 millones de dólares en las entonces alejadas tierras de Fátima, a una tentadora mesa de dinero; en lugar de ponerlas en las obras prometidas, y así defraudaron por años las esperanzas de sus socios; cómo no advertir la necesidad de que primero se realicen los trabajos de infraestructura y después las ventas.

Ojalá este Far West tan malparido, con tan poco carácter, sea resuelto

en los próximos cien años. Laxitud la de estas pampas, que alimenta descuidos y chatos olvidos.

De esas naturalezas se multiplican los tapices del subdesarrollo y amontonamiento que hoy nos acompañan.

Ya han bastardeado incluso estas estructuras legales que con enorme esfuerzo se gestaron tras descalabro.

Laxada prueba de ello, es el preámbulo que introduce el acomodado decreto 27/98, mostrando sus hilachas. Merece ser leído, para sentir con qué bueyes aran; tan apresurados que anteponen su carreta de ambiciones, a ineludibles cimentadores esfuerzos.

Puedo dar pruebas de haber trabajado en silencio desde el llano, con todo el cuerpo y el alma para dejar en el suelo, huellas de respeto referidas a Natura.

Que ella es madre de armonización y contención.

Que así, a nuestro común e invaluable Padre Estado, contribuimos y respetamos.

Así lo auspicia el Preámbulo de esta bondadosa y esperanzadora Ley 8912/77 y modificatoria 10128/83, que aun resta sea con-

siderada como ejemplo por los ciudadanos de mayor criterio de las demás provincias:

*Son objetivos fundamentales del ordenamiento territorial: asegurar la preservación y el mejoramiento del medio ambiente; prescribiendo las acciones que lo degradan; creando condiciones físicas y espaciales, que con el menor costo económico y social den satisfacción a la comunidad; preservando los sitios de interés natural, paisajístico, histórico y turístico. Implantando mecanismos que eliminen los excesos especulativos y salvaguarden los intereses generales de la comunidad; posibilitando su más orgánica participación en estos procesos; y propiciando así, estímulos para la generación de la más clara conciencia; en la necesidad vital de preservar y recuperar el valor de nuestros ambientes.*

Oportuno aquí volver a recordar a Humboldt:

*Todo ensayo de educación que no mantenga viva la influencia de la mera Naturaleza misma*

*en tanto cuánto ésto pueda ser, cosa es mal aprendida.*

Traducción de Miguel de Unamuno

Una vez más: la Ley 8912, por más que parezca un frío documento, hospeda criterios mucho más hondos que los de todos los famosos martilleros juntos.

Si el suelo conserva su dignidad, el hombre ya se ocupará de dignificarlo aun más con su trabajo.

No es necesario que el Estado se ocupe de hacer viviendas sin identidad alguna.

Mucho antes es necesario que el Estado se ocupe de cuidar la dignidad del suelo.

En la memoria genética de todo hombre, aun en la del más analfabeto, está la información y también la siempre oculta providencia, de cómo hacer el esfuerzo para construir su habitat y llenarlo de su identidad.

Facilitar acceso a la tierra con servicios y comunicaciones que no impliquen por su concentración, pérdida de esa fuente de vida que

está presente en los simples sedimentos del planeta.

Que la tierra esté siempre abierta para comenzar de nuevo la vida. Para que amanezcan allí los que nacen, los que mueren, los que resucitan, los presos, los locos, los ancianos, los pobres; y no las celdas en que se los deposita.

Esos simples sedimentos sin duda atesoran y otorgan mayores esperanzas.

Legislen para que las tosqueras no acaben con la dignidad del suelo.

Legislen para que los municipios y sus desechos no hagan lo mismo.

Legislen para que los habitantes de las ciudades no sean los que legislen sobre la dignidad del suelo; porque hace tiempo han dejado de sentir el latido de la tierra.

No dejen a los martilleros violar la legislación.

Legislen para que las industrias no vacíen sus riñones en la tierra.

Legislen para que cada uno atesore las basuras que fabrica; y no lo digo con ironía, sino para evitar que al bajar el costo argentino le pasen su factura a la tierra; que es la única que se desgasta en generosidad.

Sólo cuando sintamos el profundo y velado valor de los terruños fundidos en cercanía de las urbes, alcanzaremos el aliento para restaurar y construir como pueblo, identidad.

*Francisco Javier de Amorrortu*

P.D.: ya Uds advirtieron a la población el 18 de Abril, con fotos que calificaron gentileza de mi autoría, en la misma tapa de vuestro diario, sobre los abusos de estos ahora llamados desarrollistas y entrepreneurs, haciendo sus mejores negocios en los peores suelos; transfiriendo enormes y desconsideradas responsabilidades hidráulicas a nuestro pobre y viejo Padre Estado;

y dejando a todas las poblaciones de la zona sin las imprescindibles reservas de espacios verdes comunitarios previstas por esta criteriosa legislación, en todos los valles de inundación.

En la pág. 16, a un tercio de página, una gran foto mostraba su epígrafe equivocado.

Merecería vuestro aprecio una entrevista al padre de esta criatura:

el Arq. Alberto Mendonca Paz; que con la perspectiva que dan los años podrá dar un equilibrado testimonio de antecedentes, esfuerzos y logros.

El urbanismo es arte mayor.

Necesita de los sueños; los trabajos; la honestidad y la perseverancia; expresadas con largueza en dulce sacrificio.

No cabe en un bolsillo.

Sin vivenciar el espíritu que brota de los terruños no habrá cimiento para identidad alguna.

Sin valoración respetuosísima de los asentamientos humanos originales, no habrá margen natural para la interioridad esencial de seres hoy amontonados en ciudades paquidérmicas por mercados aceleradas.

¿Cómo abrir mirada para reencontrar ámbitos de aliento natural en tan desestructurada urbanidad?

Propicien, ruego a Uds., conciencia mayor a estos desvelos.

El reportaje de Analía Testa a Santiago Kovadloff, por Uds. un 28/10/00 publicado, es un apreciadísimo ejemplo de estas miradas de bondad humana.

*Esta nota fue escrita un 4/10/02 y publicada por el periódico Pilar de Todos.*

¿En el día de qué raza?

¿En qué altitud; en qué latitud; de qué actitudes vivimos los argentinos?

Innumerables récords nos pertenecen; y bastarían para hacer un cuadro tan extenso como las pampas que habitamos.

La laxitud de estas pampas es el traje hecho a nuestra medida por varios sastres celestes que sin duda y a pesar de todo, nos protegen.

Ni aun haciéndonos creer que los juicios finales pudieran estar apoyados en algún decálogo infernal, han logrado nuestros educadores después de tantos años, modificar la sustancia de nuestros usos y costumbres.

El paisaje humano se nos impone. Al menos, en estas riberas del Plata que siempre ha lucido en el marrón de sus comportamientos.

Hemos leído de griegos y romanos; pero finalmente, la ética que se impone es aquella porción

admirable del "etos"; lo mejor de nuestros usos y costumbres.

Allí está la clave para que nuestro amor propio se mueva como pez en el agua y pueda prosperar.

Si tiene que ser el fútbol, pues juguemos al fútbol. De hecho exportamos tantos jugadores como trigo producen nuestras pampas.

Si tienen que ser megacanjeos, pues advirtamos al Fondo Monetario de las ventajas de invertir en estas bancas pampas, donde todo desaparece en pronta expatriación. Nadie mejor que ellos para saber dónde está ese dinero de sus ahorristas.

Caimanes y suizos aman nuestros laxos sentimientos pampas.

Si se trata de inventivas que esta laxitud organiza a prisa sin par, el modelo menemista y cavalista de globalización y privatización acelerada ya ha dejado alelado a más de un estadista; que no imaginaba cómo un suicidio tan alegre, tan efectista podía resultar.

Las cátedras de Harvard quedaron perplejas por un par de semestres.

Si se trata de confundir vigía, lobista y cibernético; política, negocios y gobierno; diría que

todavía no se ha inventado el procesador que pueda descifrar el desorden holístico dispuesto aquí para el hazmerreir de los más aburridos dioses del Olimpo.

De la Justicia no hablemos; porque ya se sabe que es hija de la debilidad. Y la debilidad no es exportable. Sin disfraz, no tiene imagen.

Tampoco la llamada democracia argentina parece exportable. La gente dice no querer a nadie votar; aunque si, botar a todos sus representantes;

bamboleantes a merced de lobistas marketineros, que sacan sus perlas más preciadas de este inmenso lodazal.

Ellos no se quieren exportar.

Aquí su tarea y éste, su momento oportuno.

Si se trata de tapizar suelos en la estrecha mirada de mercaderes de suelos, los antes llamados martilleros, ahora "developers"; pues saquemos fotos de nuestros viejos desarrollos urbanos, escindidos de Naturaleza y sin límites de extensión.

O los nuevos, aplicando sus mejores intenciones en los fondos de valles de inundación para facilitar

el chapoteo de nuestros niños en el barro de la creación.

Para los más pobres que no cuentan con el servicio de estos especialistas, las márgenes del Riachuelo o el Reconquista han servido como efluentes para sus necesidades.

Sólo en estas dos pequeñas riberas se han batido en 40 años, récords mundiales de inversión.

Situaciones que un respeto criterioso a Natura resolvería sin costo alguno.

Exportemos estos urbanistas, martilleros y developers para descubrir al Banco Mundial cuántas obras importantes se podrían con su ayuda financiar.

La prosperidad que alcanza a los martilleros supera toda bonanza; alcanzando en estas pampas las más altas magistraturas de gobierno.

Recorriendo el espinel de corrupción municipal, provincial y ahora nacional, ha probado este original martillero estar compenetrado de nuestros usos y costumbres.

Un éxito para exportar.

Los problemas que tenemos los argentinos alrededor de tanto éxi-

to fácil han hecho mella en la cacareada identidad nacional.

No es para menos. Podría la psicología ponerse aquí a pastar. No habría tarea más trascendente.

¿A qué perforar el suelo para buscar petróleo, si los agujeros que hemos hecho en espejos intelectuales siempre oportunistas y prestados, sumando olvidos a lo inmanente, a los meollos de tantos esfuerzos ancestrales, hace brotar naturalmente de las raíces del amor propio más profundo y herido, una savia infinitamente más rica que ese oro negro que hoy, por nuestros descuidos, pocas manos prestadas logran exportar.

¡¿Cuántas inutilidades importamos al cuerpo y al alma?!

De esta falta de aprecio a los cimientos, lo que hoy exporta nuestra raza.

*Francisco Javier de Amorrortu*

*Esta fue nota solicitada por vecinos de otro valle: el del Luján. Que en tiempos de Garay fuera bautizado "valle del Espíritu Santo".*

*Esta nota dirigida al Intendente Bivort y al Secretario de Medio Ambiente Garat, fue publicada por el periódico Pilar de Todos un 15 de Diciembre del 2002*

## Navidad con los amigos del Valle del Espíritu Santo

Estimados Sergio y Carlos.

El azar quiso llevarme a descubrir un lugar que luego recordé ya había apreciado estudiando cartas topográficas. Llegué hasta el fondo de sus caminos y me encontré con una sorpresa que quisiera tratar con Uds.

Por ser vecino de otro valle, intentaré el tono más coloquial que al relatar se me regale.

Me entero de reclamos vecinales y celebro que abran los ojos; pues todos sus entornos, aunque olvidados, conforman la más preciosa región de Pilar, atento a sus extraordinarios relieves.

La sencilla vida, casi campestre de

esos pobladores, tiene sensibilidad sobrada para estimar el daño.

Los problemas que acreditan todas las tosqueras y todas las administraciones municipales en entuertos permanentes con ellas, han sido denunciadas en "miles" de expedientes municipales y provinciales. Ya recordarás Sergio a quién me tocó en suerte denunciar hasta alcanzar su despido, cuando mi partido era San Miguel. El propio ministro de Obras Públicas Guadagni intervino para ello. Un lustro de expedientes, todos con dictámenes favorables, y sin embargo, violados o ignorados. Y en todos los casos, la mano violatoria era siempre municipal.

Conozco los problemas que tienen; las deudas, los aprietes; las ofertas. Siempre serán los mismos cuentos.

Pero al fin y al cabo, desde el 95 a la fecha, al menos en Pilar, las cosas se enderezaron. Primero fue David; ahora tu Carlos. Y sería una lástima que caigas en desaliento o en desarreglos.

Si la Municipalidad tiene problemas, es mejor que la gente se entere; y no que Uds, volviendo para atrás, hagan las cosas más complicadas.

Dejar huellas desastrosas en los más hermosos paisajes de Pilar no merece Carlos, tu auxilio.

Nos hemos peleado lo suficiente como para de mi parte advertir hay en ti ancestral nobleza vasca. También sospecho, lo mismo que en mi, el deseo de arreglar los problemas como sea. Ir al frente y dar la cara sin escuderos. Por eso te aprecio. Y aunque te equivoques o me equivoque, insistiré en apreciarte. Porque confío, que después de negarte, te abres al fin al más claro desengaño. Me pasa a mí que soy tan cabezadura como tu.

Por eso te digo: *ama, y haz lo que quieras.*

Si no tienes plata para comprar tosca, intenta perfilar las calles con lo que encuentras en el lugar. Que así se ha sobrellevado el ambiente circulatorio en tiempos de pobreza. No es pecado ser pobre.

Un pobre nunca te pedirá que arruines un pedazo del vientre materno para tapar un agujero. Y si te limitas a perfilar calles, lo harás mucho más ligero.

Ya vendrán tiempos mejores. Con locuras no arreglas nada y encima, aunque te ilusiones, te arruinas el alma.

¿Sabes como se llama en la memo-

ria de los historiadores, ese lugar donde intentas cavar estos relieves? Mejor empieza por enterarte; que por más decisiones que hayan sido tomadas, verás qué pronto se te iluminan las dudas.

Mientras haces el esfuerzo de recordar de qué estoy hablando, te comento que esas 3 retroexcavadoras alcanzarían a extraer tosca para 10 municipios. Fíjate en el manual de CAT. La 330L solita, te puede sacar un máximo de 60.000m<sup>3</sup> por mes.

Viste lo que están haciendo en el lugar. Has conocido los hermosos prados de las islas británicas. Tienes refinada cultura. Dales oportunidad a tus vecinos a que registren tus más responsables preocupaciones.

De mi parte siento, que a esa tierra de la laguna dorada a la que dicen apuntar tan bellas intenciones la regarán las lágrimas.

Las labores son hoy bien equivocadas. Cavando, te repito, desde lo alto de esos prados; para luego de comerse cruda una bella lomada, dejar en su seno como dicen, la soñada aguada dorada, nunca reconciliará los criterios extractivos con los paisajísticos de integración plástica de suelos.

Busca a un socio algo más creativo y sincero, que al menos te entregue las curvas de nivel proyectadas de esos hasta ahora siempre viciosos entuertos.

Advertirás en las curvas de nivel y en las fotografías, que los trabajos apuntan a planchar las colinas; a desinflar los pechos de la madre tierra; a dejarla chata; hambrienta de los sueños que durante millones de años esperaron que tu llegaras y la festejaras.

Y a qué entonces, si ese hijo pródigo fueras por ventura, dejarte desesperar por la pobreza de las arcas del municipio.

No desfallezcas en tus más íntimas convicciones; que siempre oportunas, si esforzado y en intimidad sincero, te sorprenderán respuestas que llegarán de donde ni sueñas. Cuando despiertes, te acompañarán otras aves y otras providencias.

Y tu, cuántas decisiones has tomado Sergio, que también como nosotros sueñas, pero apremiado de mil formas cada vez más te endeudas. ¿Tienes sospecha de lo que aporta a la salud el más simple respeto y aprecio de la tierra? Queriéndola, podrías ahorrarte las aspirinas de toda una vida. Y morir

un día tranquilo, deseando morar en ella.

El primer hospital, el primer refugio, el primer cobijo y también el último, cada día allí en invisible asistencia en los terruños se nos regala.

¿Tienes sospecha, más allá del silencio con que esta tierra te hospeda, cómo te dañan a ti mismo, en lo más hondo, cualquiera de estas urgidas afrentas?

Compartimos la misma sangre y el mismo terruño de origen; la misma individualidad acrecentada por el tremendo aislamiento que nuestros genes conllevan. Recordarás que cuando todos los pueblos europeos migraron al entonces fértil Sahara, nuestros ancestros quedaron por "treintamil" años encerrados en montañas de hielo y aislados de todos los pueblos. ¡A qué Sergio y tu Carlos apresurarse solitarios a despanzurrar la tierra por falta de reservas!

Al menos, antes de hacerlo, consulten, invitando a pública audiencia; y agradezcan a sus abuelos, que conservaron para Uds, la crecida memoria afectiva y las tierras que hoy los vascos veneran.

Uds. no serían los hombres a car-

go de tan importante tarea, si no estuvieran invitados secretamente por ellos, a cuidar la tierra y restaurar lo que queda de antiguos terruños en estas praderas. Cómo me gustaría caminar junto a Uds. por esas hermosas colinas dejando creativas huellas de aprecio; buscando que el paseo calme las inclemencias de tanta tarea deficitaria acumulada. Tanto infortunio tiene raíces en costumbres extractivas siempre en extremo viciosas; y sendas mercantiles tan ciegas, como siempre apresuradas.

Las audiencias públicas que el decreto 1727 del 18/7/02 inaugura, hoy serán si caminamos juntos, simples consultas. Si erramos, serán por escándalo, muy pronto, vinculantes.

Luego que nos vayamos todos, la tierra seguirá sedienta de amores. Que bien pueden los vecinos, apreciar tus elecciones aunque no pongas por un tiempo toscas en sus sendas.

Perfila las calles, una y otra vez. Sin mermelada ni manteca. Que el pan de los pobres puede saciar igual paladares deseosos.

Acompaña la pobreza de tus arcas. Que la laguna dorada no sea jamás negocio, otro que el fundado en

amores cuidadosos.

¿Has visto cómo han comenzado a sacar el manto de humus en áreas ajenas a la cava; a qué fines?

¿Has visto cómo han cavado hasta el límite de las arboledas, sin previsión de espacios para la integración plástica de estos accidentes que ellos mismos generan? ¿Has visto cómo han comenzado a localizar la soñada laguna en los altos prados y no en los bajos vados?

¿Tienes idea de las huellas de incultura que implican estos trabajos de planchar colinas, donde la topografía más afortunada del lugar reclamaría acentuar su realce?

¿Qué tareas en el paisaje han plasmado en su vida estas criaturas hambrientas de negocios, que con las extensiones de sus afilados dientes en estas tres fieras con orugas, con tanta prisa buscan fortuna? Me gustaría conocer al artista que las impulsa.

¿Tienes idea de las maravillas que se pueden hacer con estas fieras, si atrás de ellas fuera el artista?

Tu crees que el artista está a la espera de dinero para hacer su tarea. Jamás llames a ese artista. ¿Porqué no empiezas por aquí,

buscándote un artista; o al artista en ti que resuelva con el alma lo que no podrías jamás con el dinero?

Hace tiempo te invité al terruño que me sostiene vivo, para que advirtieras de qué estoy hablando cuando refiero de la integración plástica de accidentes en los suelos; y no has tenido, con sobrada razón, ese tiempo.

Hace tiempo me anticipaste invitación a alguna de las reuniones del comité de cuencas del cual eres secretario, y tampoco para hacerla efectiva has tenido tiempo.

¿Conoces a alguien que haya trabajado con más respeto, arte, desinterés, pasión, perseverancia, tozudez, oportunidad, originalidad, memoria, conciencia, profunda inconciencia, providencia, anticipo, esfuerzo; golpeando siempre en el mismo clavo; y viendo cuánto más penetra, cómo más alienta?

Pareciera presunción o demasiada carga de auto estima. Pero no es por amor a mi mismo que hago esta tarea, sino por amor propio. Que siento viene de raíz y savia de terruños. Que me piden ventile, después de treinta años en estas latitudes, otro relato de valles,

como lo hiciera y continuó haciendo en los expedientes del valle de Santiago aquí en Del Viso. Donde enterados tu y Sergio, llevo acumulados 15.000 folios en más de 20 expedientes administrativos, tres legislativos y tres penales, a lo largo de seis años de trabajo sin interés particular alguno, otro que no sea superar desvelos; éstos que conocidos mercaderes y Uds. sin oportunos aprecio provocan; ellos solicitando y Uds. aprobando, asentamientos humanos en los mismos fondos de este valle de inundación de doble cañada en paralelo. Transfiriendo brutas responsabilidades hidráulicas al Estado y dejando sin las únicas reservas de espacios verdes comunitarios previstas por nuestras leyes, a todos los pobladores de la zona.

Ya Eduardo verificó en carne propia y en anegamiento que le fuera por muchísimo anticipado.

Sabe de mi perseverancia.

Al igual que en esa otra pequeña historia de la calle Ohm elevada con las firmas de cien vecinos y seis expedientes, que tu mismo, Carlos, hace pocos meses, sin que yo la mencionara, recordaste.

Respecto a esta sólo cuestión, seguimos esperando después de

cuatro años respuesta, la más elemental y tardía. Ya no se trata de arreglar con tosca una calle; sino reparar una falta administrativa grave, ya descubierta hace 4 años por Geodesia. No necesitas aquí Sergio, ni tosca, ni análisis adicional alguno, pues el plano de Geodesia te lo dice todo. ¿A qué tanta inundación de firmas y expedientes para una cosa tan elemental?

¿Creerá nuestro apreciado Eduardo que esta perseverancia también es lirismo? Si fueran mis actitudes lirismo, no habrían tenido manos ya denunciadas, necesidad de hacer desaparecer más de "dos mil" expedientes de la sólo Secretaría de Obras públicas; y entre ellos los míos, los más voluminosos y antiguos.

Un sumario administrativo oportuno podría haber sido corrector de comportamientos laxos, algunos graves; todos necios; y muy alentador para tantos vecinos que parecen hoy indiferentes a tus problemas.

Sin invitación me he acercado a la Comuna y es probable que lo siga haciendo con vuestros sucesores. Sintiendo, más allá de las diferen-

cias, aprecio particular por Uds. y por tantos esfuerzos, que transitando senderos errados fueron así redoblados.

Siento con confianza, que la audiencia pública bien se asiste con estos aprestos en lenguaje sencillo y directo. Que espero comiencen a ejercitar.

Y en forma expresa, un día me citen, para compartir vistas y relatos de esfuerzos; que con esfuerzos hacemos cada uno, con el presente de nuestro habitar, la historia de estos lugares.

Y así logren tal vez reencontrar al comienzo de todos los senderos, al final de todos estos presentes, a los más viejos compañeros de Pilar y de nuestra cultura: los pilotos de Garay. Aquellos que éste enviara hace 420 años para establecer referencias, orientaciones y posteriores mensuras que asistieran el reparto de suertes de estancias entre sus compañeros.

Al llegar a estas tierras, luego de fijar el mojón de la isla de Escobar en las tierras que hoy son límites de las de Perez Companc, es probable hayan arribado a este preciso paraje de la séptima suerte cuya preservación anhelamos.

Que por sus hermosísimas colinas despertaron tal admiración en estas plegadas llanuras, que al mismísimo Dios Viento, Dios de las etnias y los pueblos, Dios de las familias, Dios personalísimo, Dios de los alientos, a su gracia ofrecieron.

A sus soplos, tantos inciertos movimientos.

A sus estímulos, tanto nuestros aciertos como desaciertos.

Que en sinceridad interior cada uno encontrará oportuno, sentido puerto.

Feliz Navidad a todos: los nuestros del valle de Santiago (Pinazo, Burgueño, luego arroyo Escobar); y los vuestros del valle del Espíritu Santo (Luján).

Agradeciendo, si pronto en cercanía de públicas audiencias, logran transitar con mayores armonías tanta dificultad.

*Francisco Javier de Amorrortu*

## ¿Cómo engendrar? *la buena noticia*

10/10/04

Un sólo medio informativo masivo, el Real Player, aporta cerca de 35.000 noticias diarias a la web.

Abocado a estos fenómenos, después de haber depositado en un par de equipos interdisciplinarios la pregunta de cómo enfrentar éste y otros comparables fárragos de información, Humberto Ecco resumió a doble página central en el diario Clarín hace ya unos cuantos años, su incumplida recomendación final: "*Resultaría apropiado marchar a una isla desierta, rodeado de Naturaleza, sin un sólo libro*".

La mayor parte de la información que alcanza al común de los mortales va del entretenimiento a la mortificación. Y es probable, que así continúe.

¿Cómo hacer entonces para aportar a semejante maremagnum una buena noticia; aunque ésta conlleve pestes.

Toda noticia regala presente. Y ese regalo se vislumbra rico cuando no se agota en si mismo.

Sino que abre el juego de la recordación, la consideración y la prevención para asistir algún cambio. El trabajo exhaustivo suele alcanzar estos horizontes. Ayudando a restaurar heridas, a encauzar comportamientos y a estimular la participación.

Gesta sin prisa y apropiadas pausas, desde los marcos de libertad y responsabilidad individuales que fueron un día propios de toda criatura.

Forma concreta y activa de estar en el mundo, dejando huellas de creatividad, afectividad y espontaneidad, que saludables logran aflorar cuando descienden de muy particulares marcos insulares, cargados de Naturaleza y muchísima información y sinceridad "interior". ¡Que para sentir vital a ese interior, a ello hacen su aporte las islas en Natura!

Tras esta breve introducción accedamos a nuestra vieja buena noticia, ya catalogada en el Archivo Histórico de Geodesia, aun fluyendo su presente.

El 31 de Mayo de 1985 los pluviómetros en Don Torcuato registraban 308 mm de agua caída en poco más de 24 horas.

Ese mismo día, dos criaturas que acababan de ver perder a su padre sumido en condiciones de pobreza extrema, siguen su suerte a pocos metros de donde su padre partiera. Fueron arrastrados desde la colectora en el Km 45 de la Panamericana acceso a Pilar por la corriente del arroyo Pinazo, excedido en más de dos metros de la "altura máxima" prevista por la Dirección de Hidráulica.

Ese mismo día, siete kilómetros y medio más adelante, en los fondos de Maquinista Savio, a 150 metros del final de la calle Colibrí, a la vista de sus vecinos, de la policía y de Defensa Civil, dos jóvenes hermanos corrieron la misma suerte.

El primero montado a caballo tratando de rescatar unos animales; y el segundo tratando de salvar al primero.

Desaparecieron, pero hoy hacen su aporte a este relato, descubriendo cuántos secuestros de memoria pesan más allá de la conciencia personal y colectiva.

Diremos para excusarnos, que aun la memoria más lúcida suele ser poca cosa frente a la complejidad de la realidad,

Cuánto más la conciencia secues-

trada en el mar de información que irriga presta y breve nuestras almas comunitarias, apuntando a transformarnos cada día en híbridos masificados incapacitados.

Querer salir de este anegamiento de almas a través del disimulo o de la búsqueda de cualquier forma de prestigio para ser aprobados, genera tantos reflejos de urgida asociación a fácil autoestima, como pobreza en cimientos de amor propio contenido.

Así regalamos aprecio y tolerancia a todo lo que conduce a la fama; y rechazo a lo que no parece sostener marca publicitaria, ni corresponder al planetario informativo. Que como corporización visible de esa desapropiada masificación de indefinidos instintos gregarios, apura su insaciable consumición.

Las corporaciones de poder, más allá de los individuos de turno que se encaramen en ellas, son resultantes de ese comportamiento individual en extremo ventilado a toda alteridad (aparente opuesto a la mayor globalización), sin más calificación que la extensión de la imagen y la fama.

Resignando desarrollo de criterios personales, de intimidad personal y de callado cimientamiento de identidad. Juzgar las formas perversas que devienen de las corporaciones de poder por distorsionar hasta el infinito el funcionamiento de la vida política actual, de nada sirve si no comienza cada uno a sentir la necesidad de apagar una hora diaria el televisor, para hacerse cargo de ese lugar disponible, de cuyo paulatino ejercicio pudiera descubrirse, algo más apropiador.

La forma de hacerse cargo no es la lectura de filosofía, ni mucho menos la declamación; sino la simple atención de las dimensiones cotidianas y hogareñas de nuestro trabajo personal más afectivo, siempre postergado a la espera de jubilación.

La localización de lo personal no se sostiene por la lectura de un buen comentario. Eso sólo conforma un empujón. Luego es necesario acreditar tarea diaria en esa privacidad que nos relaciona oportuna con nuestro natural interior, en trabajo simple y singular.

Prescindiendo, repito, incluso de la lectura. Dados de lleno sólo a la tarea que queremos realizar.



Cuando Einstein decía: "Si está escrito, a qué leerlo siquiera una sola vez? se refería a esta necesidad de prescindir del mundo exterior, de poner límites a la permanente importación al alma de tanta información que impide atender la mucho más urgente y demorada exportación de información interior.

Que no depende de la educación, ni de la cultura; sino de alcanzar a recrear cada uno y cada día, el espacio apropiado para nuestro universo afectivo personal, familiar y amical, expresado en trabajo afectivo sencillo y concreto.

Que en estas esferas se manifiestan con providencias crecidas, las huellas de actividad y responsabilidad deseadas y debidas. Y también lo genial.

Así he vivido los últimos 25 años, acercando primero a mi familia y ahora ya entrado en años a mi comunidad vecina, los desvelos que en horas de descanso mi vida cada día apura, para comunicar lo imprescindible que logre recordar los sacrificios innecesarios, anticipando lo evitable ya muy reiterado.

Difícil estimar cómo ser tan obse-

cado, sin desvelos que me acercaran cada día a estas tareas.

Sencillo estimar fueran puntuales solicitudes las que me mueven a tarea comunitaria tan desinteresada; hoy tejiendo en cada jornada una buena porción de llamadas de atención a vidas secuestradas.

Que la tiene nuestro señor ex intendente cuando manda misión a abordar helicóptero: a su Secretario de Medio Ambiente y a Escribana socia de su mujer; urgido por la fotografía que acaba de ver al despertar publicada en la tapa del diario La Nación mostrando, uno de sus barrios cerrados de lujo bajo el agua.

Como tiene 175 barrios abiertos, 120 cerrados y 40 clubes de campo que atender, no le resulta grato enterarse por el diario lo que cabe a su responsabilidad. No olvida que ese asentamiento también fue autorizado por el Municipio; que desde 1961 tiene la responsabilidad de cumplir las disposiciones que en materia de preservación de desagües naturales, a través de la determinación de líneas de ribera de crecida máxima y de la formulación de planes reguladores bien le caben.

Sin embargo vemos aquí, que lue-

go de capturar esas imágenes tan demoradas, secuestra él mismo esa obligada información pública, para que nunca llegue a corroborar todos los dislates aprobados en su gestión y en la anterior.

Menudo secuestro el que secuestra una vez más las cuatro vidas que tal vez en ese momento de alzar el vuelo apuraban el capital beatífico de su desconsiderado desconsuelo.

¿A qué Fiscalía de Cámara invitaría a recordar ese secuestro?

¿Con qué invitados recordaría, sentado a cenar en una mesa en el Sheraton, sus tristes partidas; y este reiterado secuestro de información pública debida, imprescindible y urgente?

Así quiso su espíritu al ex intendente, regalarle esa mañana a través de su libre y espontánea disposición a ordenar vuelo con su funcionario y su escribana adjunta, para luego prisionero dependiente del poder corporativo, mandar todo ese esfuerzo a secuestro.

Buen ejemplo de cómo la Vida en compromisos con corporaciones de poder que prometen y ajenan para hacerse sentir más que el

Padre Eterno, nos arrastran a demorar comportamientos que aun muertos estaremos llamados a atender.

También ejemplo, de cómo nuestro cimiento interior aparece escindido en muchos actos claros, sencillos y debidos.

Todos, unos y otros, atendiendo a señores enseñoreados que secuestran la más debida información por motivos que no necesitan a un Einstein que nos aclare.

Y así secuestrando la más elemental conciencia de nuestro joven querido valioso ex intendente.

Pobre Ministro de Seguridad si tuviera que salir a la caza de estos secuestradores.

Pobre Director de Catastro que a sus largos ochenta años sufre la impotencia frente a estos poderes disociadores de todo ejemplo comunitario.

Pobre Dirección de Hidráulica que al serle robados estos "outliers", estas precisas referencias de crecidas máximas, no atinan a estimar ni por lejos, a cuánto ascienden las aguas en estos arroyos; ni las víctimas que cobra.

Poquísimos funcionarios operan

en ella para una vastedad de territorio inconcebible.

Comités de cuenca, lactantes en infancia operativa, con una madre descabezada que no discierne los cuidados que caben a las áreas urbanas y cuáles a las rurales. Sin discernir los recaudos legales, técnicos y administrativos que caben a unas y a otras.

Sin discernir las precisas restricciones al dominio que por ley caben desde hace 43 años.

Sin discernir las precisas cesiones al Fisco de las zonas de riesgo, toda vez que se propicie la creación o ampliación de núcleo urbano.

Sin diseño de los imprescindibles mapas de riesgo y de tránsito de crecidas en estas porciones de nuestro territorio municipal afectado a asentamientos humanos y revalúos incalculables; a pesar de urgido y reclamado no menos de 15.000 veces a lo largo de ocho años ininterrumpidos.

Los secuestros que las corporaciones de poder hacen de estos temas, que en este caso puntual del Valle de Santiago se cobraron en un sólo día, repito, cuatro vidas, por muy cínico entorpeci-

miento de calificada previsión hidráulica; sólo empezó aquí, para crecer en el secuestro de las conciencias de nuestros ex concejales; hoy muchos de ellos asumiendo cargos de la mayor principalía en el Ejecutivo Municipal.

Tan visible esa disposición a vivir secuestrado, que elige como principal asesor al empresario más lobista con estos temas de los secuestros corporativos que poco aprecian la participación comunitaria, regalan laxa información y apuran trámites comprometidos.

Tan secuestrada su mirada y sus orejas, que habiendo publicitado disposición a atender a ciudadanos sin aviso previo a las seis de la mañana un día por semana, atiende ese día a 24 que le llevan problemas personales, pero deja plantado al único que le lleva noticia de una responsabilidad que a él en primer grado le cabía. Indicándole esto a él mismo, que no cuida discreción y solicita por altavoces se lo digan.

¿Quién el secuestrado y quiénes los secuestradores?

Recuerdo hace pocos días haber

advertido la tristeza del Director de Planeamiento confiándome un comentario que sólo su conciencia podía estar apurando. Pero que luego también él se vió tentado a secuestrar, para no avanzar en detalles que comprometieran a esos concejales. Como si trabajara para dos espíritus santos: uno que quiere prevenir, y otro que quiere agregar a lo gregario corporativo, poderactivo secuestrativo, instalado como virus en su PC más íntima.

Sin embargo, a pesar de todas estas menudencias, sorpresa nos habríamos todos de llevar, cuando a los dos días cae a mis manos, sin que jamás pudiera estimar cómo, ese documento público filmico secuestrado por el propio ex intendente.

En estos últimos 25 años de vida eremítica en isla de Naturaleza, sin leer un sólo libro, quiso la Vida instalarme un antivirus y su diario alistamiento, para que los desvelos que el espíritu siembra cada día, no sean secuestrados por la corriente de los prohombres poderosos y/o famosos que alistan los poderes planetarios para la conquista final de una obligada

tumba del olvido a la vuelta de la esquina de sus vidas.

Desde la cual, cada uno, aun con un probablemente escaso capital de gracias, ayudarán en ese silencio que sólo los muertos reconocen, a reconstruir todo el material humano secuestrado.

Fácil es imaginar a ese Sr. Cabezas, y el trabajo que le pudo haber llevado ocuparse de su victimario. Pero nadie imagina el trabajo que tendrá su victimario, para evitar que sus hijos sean secuestrados por esos mismos poderes que a él secuestraron para hacerlo secuestrador.

¿Quién extorsiona a todas estas vidas que pasan por poderosas, para cumplir un roll que nunca agotará sus tareas de redención?

En realidad, sería mucho más conveniente hacer cada día un minuto de silencio, para ayudar a nuestros secuestradores a evitar sean secuestrados por ambiciones sin redención.

No son estos muertos los que hoy necesitan silenciar estas cosas. Si ellos consiguieran hablarnos, ya quedarían las faltas que fueran, redimidas.

El silencio cabe solicitarlo a los miles de criaturas que hacen su aporte profesional a los medios de información, para que califiquen sus mejores esfuerzos de responsabilidad sobre su creatividad; y los reafirmen oportunos en los descansos hoy inconcebibles de la pantalla del televisor, en los blancos del papel y en los silencios de radio.

Allí y así soliciten oportunas, confirmaciones que adviertan la contrapartida del valor del criterio personal asistido desde cada descanso diario y desde cada trabajo privado, afectivo y espontáneo.

Elevemos criaturas capaces de reconocer sus propios canales de información interior.

Eso no hace la vida humana más aburrida.

Al contrario, le regala la mejor guía personal y la afirma en sus más nobles cimientos propios.

Hoy los excesos de información tienen enmudecidos y bloqueados a millones de ángeles de la guarda que terminan enloquecidos, enloqueciéndonos.

Somos seres cohabitados; amén del "yo" con que presumirnos de individuales.

El bienestar de éstos, nuestros

cohabitantes, reconoce costumbres ancestrales. Tiempos ancestrales. Paisajes ancestrales. Amores ancestrales.

Fácil es estimar cómo acarician estos cohabitantes nuestro imaginario. Y qué identidad alcanzan estos cimientos, cada día a nuestros esfuerzos.

Que no necesitan ni unos ni otros, de la televisión, de la lectura, ni de la radio. Sino del trabajo afectivo; ese que siempre espera hasta nuestra jubilación de tareas obligadas y desafectadas.

Tanta alteridad, promocionada desde todos los foros, reclamará siempre contrapartida de mayor resguardo en trabajo afectivo y en sinceridad interior.

El descanso de información exterior, tanto como la mínima información bien apropiada, son suficientes para abrir naturalmente el alma a la mayor creatividad; a acotada responsabilidad y a ambiciones que no reclamen posterior redención. 10/10/04

*Francisco Javier de Amorrortu*

### *Manuel y Francisco de Oliden*

Este sábado 18 de Diciembre del 2004 dieron comienzo las obras de movimiento de suelos para la construcción de la calle interdistrital Manuel de Oliden que un día comunicará la Panamericana acceso Pilar a la altura del kilómetro 43,5 con la ciudad de Matheu y la ruta 25.

Por ser éste el más importante futuro enlace entre ambas rutas y por estar llamado a atravesar una importante mesopotamia que conociera no menos de tres metros de altura de anegamientos en extensísimas áreas, es que cabe con urgencia verificar qué criterios como vía de evacuación (floodway) se dispusieron para esta obra llamada a ejecución de urgencia.

Cabe en adición destacar que esta calle acierta en tal manera con la topografía del lugar, que en días de fuertes lluvias aparece conformando una formidable cañada. Aquí los vehículos no sólo harán aquaplaning, sino que terminarán, si fueran afortunados en las acequias-una de ellas hoy está abierta a 2 m de profundidad-; o bien desafortunados arrastrados sin

defensa alguna hasta el mismo fondo del Pinazo. Quien haga el más elemental cálculo de escorrentía de esta "calle cañada" y de la cuenca que le pide servicio, advertirá de inmediato que el caudal que circularía en las grandes precipitaciones tendría las características de torrente enfurecido.

Por ello solicito con la mayor urgencia verifiquen esta alerta; y que en adición. aplicando las recurrencias de 20 años que caben a las vías de evacuación, reconozcan el "outlier" del 31/5/85 respecto de la máxima crecida del Pinazo, que en esa oportunidad, en esta misma calle, alcanzó a distanciarse 750 metros de su ribera natural SE. Ese mismo día, en este vecindario se perdieron cuatro vidas. Dos de ellos, jóvenes que estando a más de 300 metros de la ribera natural y a la vista de la policía y de sus vecinos, fueron arrastrados y perdidos.

Vale entonces asistir su memoria. El hecho de que pudiera no haber previsión inmediata de conformar el enlace con el área mesopotámica, no habilita eludir estas consideraciones hidráulicas elementa-

les; pues los automóviles un día aparecerán flotando sin freno alguno hacia el arroyo.

Definan con el mayor criterio en este importantísimo camino, sus niveles mínimos responsables y el diseño pormenorizado de sus márgenes de escurrimiento; considerando las muy particulares coincidencias topográficas que descubren, repito, a esta calle, como una verdadera y natural cañada.

El 16 de Septiembre del 2004 hube de solicitar por cartas documento al Gobernador, al Presidente de la Autoridad del Agua, al Ministro de Obras Públicas y al Secretario de Asuntos Municipales que exijan de la Directora de Hidrología el diseño de tránsito de crecida para esta porción del valle de Santiago (cañadas del Pinazo y del Burgueño) que va desde el puente de Panamericana Km. 45 hasta los fondos de Maquinista Savio, áreas donde intentan amontonarse los más lujosos emprendimientos urbanísticos y que sin conocer pobreza persiguen en estos valles de inundación, su desventura.

Así de sencillo resultaría poner fin a estos desvelos, pero al parecer se conforman con mi lectura.

Hace 25 años que soy vecino inmediato de esta misma calle; y habiendo visto y denunciado hasta bastante más allá de lo impensable, (más de 15.000 folios) las laxitudes, necedades y cinismos sembradas en esta zona durante los últimos ocho años por altos funcionarios en el Municipio -(hoy tienen un Secretario de Obras Públicas que es un lujo y al que disculpo por estar tapado de trabajo),- en la Dirección de Hidráulica y en la Autoridad del Agua, no podría dejar de expresar esta urgida y siempre renovada alerta preventiva.

Y como prueba de ello, una vez más me cabe denunciar al asesor político del Intendente Zúccaro, quien habiendo sido advertido y denunciado en todos los foros, insiste en hacer, él mismo, lo mismo que hubo denunciado de su vecino Morgan, del Barrio Los Sauces; ésto es: rellenar los márgenes del arroyo Pinazo, sabiendo de más, que no puede hacer movimiento de suelo alguno en la así llamada "franja de preservación de los desagües naturales", cuya restricción al dominio es del orden de 100 m "inexcusables". Y que tanto él, como las autoridades de la

Dirección de Hidráulica han venido bastardeando con total ceguera y descaro durante los últimos ocho años; modificando estas restricciones en planos anteriores perfectamente aprobados por una Dirección de Geodesia que hasta entonces hacía su trabajo con nobleza.

Estas autoridades de Hidráulica han llegado a afirmar para intentar justificar sus albedríos, que en Diciembre de 1996 el Pinazo era arroyo "navegable" y por ello era necesario el famoso camino de sirga ¡para arrastrar los navíos! Cinco años después se desdecían y afirmaban que era ¡arroyo de aguas intermitentes!

Es imposible ubicar un adjetivo para calificarlos. Sin embargo, no son adjetivos lo que busca este asesor político municipal. Su apetito de papel pintado es tan desaforado que parece nunca alcanzará a descubrir que el principal beneficiario del respeto de estas y otras normativas respecto de las riberas, es él mismo. Antes incluso que lo sean sus clientes. Pues el revalúo de las tierras aledañas, si se respetaran estos criterios elementales, haría de la zona donde se gestan

estos emprendimientos paranoicos apareados codo con codo y culo con culo, algo bastante más rico y trascendente.

Para todos ellos y por supuesto, para mis vecinos de Del Viso y de Pilar, el deseo que Papá Noel los ilumine sin pirotecnia y algún arquetipo familiar ventile con amor sus responsabilidades, sus creatividades y sus sueños.

Eterna paradoja:  
*de ahogados, calles, ancestros y navíos.*

Manuel de Oliden fue el tercer Gobernador Intendente de la Provincia de Buenos Aires. Gobernó durante cuatro años seguidos. El más largo período del siglo, sin contar los períodos de Rosas.

Su padre Francisco fue el constructor de la Plaza de Abastos (hoy Plaza Dorrego) en el Alto de San Pedro (hoy San Telmo). Debido a que la calle del Puerto (hoy calle Defensa) en el cruce con el Zanjón del Hospital (hoy calle Chile), los días de lluvia no sólo se hacía intransitable, sino que en este cru-

ce varias personas habían ¡perecido ahogados!; es por ello que Francisco de Oliden solicita en 1776 y se hace cargo durante 20 años, 4 meses y tres días, de juntar el dinero (litigando incluso por años con vecinos avaros) y disponer la obra de la Plaza de Abastos que permitiera a los 900 pobladores del Alto de San Telmo no quedar aislados sin alimentos.

En 1802 este mismo guipuzcuano aparece como diseñador y constructor de la embarcación más importante de su tiempo en el entonces Virreinato del Río de la Plata. (470 toneladas). Su primer viaje a través del Cabo de Hornos fue entre El Callao y Cádiz. Agradezco a estas Vidas el placer que me regalan todavía sus recuerdos.  
22/12/04

*Francisco Javier de Amorrortu*

## *Crudísimos mamarchos administrativos*

en el peor y sostenido estilo del empresario E.R.G., asesor del Dr. Zúccaro; *y de éste hacia el primero, su sostenida gracia.*  
*Pilar, 31/1/05*

Al Intendente de Pilar  
Dr. Humberto Zúccaro  
Exp. 6918/99, Alc. 2  
Al Secretario de Obras Públicas  
Ing. Jorge Zalabeite Exp. 8330/99  
Al Dr. Sebastián Zamarripa  
del Tribunal de Faltas  
Exp.174/05  
Al Dr. Marcelo Martino,  
Sec. del H. Concejo Deliberante  
Exp. 190/99  
Al Dr. Ignacio Garaventa de los  
Asuntos Jurídicos

*De mi más antigua y reiterada consideración*  
Habiendo tomado nota del Dictamen 2499/04 que consta a folios 9 del Exp. 8330/99, cabe recordar en adición a las constancias que surgen del plano de Geodesia 48-157-78, refiriéndome al ancho de

23,50m para la calle Jorge Ohm, que a su vez encuentra correlato en el plano de La Lomada del Pilar 084-48-00 donde consta este mismo ancho;

bien aprobado tras el traspié en su primera presentación rebotada por Geodesia en Marzo de 1999 por pretender Pinazo S.A., propietaria de La Lomada, reducir su ancho a tan sólo 15 metros;

torpeza también denunciada por el entonces Director de Catastro Agr. Javier Gómez por Exp. 9363/99 a su superior el entonces Secretario de Obras Públicas Dr. Marconcini. Y verificado el 14/1/05 por la Agr. D'Ambrosio, el ancho actual en tan sólo 14,70m. (f 13);

cabe por tanto, que de acuerdo a lo solicitado por expedientes municipal: 8330/99; 9363/99; 2776/99; 5507/99; 6918/99; 1548/00; notas 1333/00 y 1378/00; por Exp. del Concejo Deliberante 190/99 y 264/99; por Exp del Tribunal de Faltas 516/99; 986/00; 1084/00; 141/03; 174/05; por traslados sin respuestas desde la Secretaría de Coordinación de

Gabinete a la Subsecretaría de Asuntos Municipales e Institucionales de mis Notas 1333 y 1378/00, un 13/10/00. por Exp. de la Subsecretaría de Asuntos Municipales e Instituc.. 2207-2886/99. por Exp. del Ministro de Gobierno 2200-9667/99; por Exp. de Fiscalía de Estado 5100-15.940/99;

luego de todo este estrafalario esfuerzo para sembrar en vuestras distraídas conciencias esta antigua y tan elemental solicitud vecinal;

se haga efectivo, no sólo el corrimiento definitivo e inmediato del alambrado olímpico a los 23,50m, dispuesto hace ya 27 años en el plano de Geodesia 48-157-78;

sino que en adición se aplique el artículo 3, parágrafo "h" del decreto 27/98, cuyo padre intelectual es el propio Eduardo Ramón Gutiérrez, presidente Farallón S.A. y de Pinazo S.A. y delfin del Intendente; de manera de alcanzar tratamiento de "mejorado o pavimento" a esta calle perimetral de La Lomada y a los 400 m que siguen de la Lisandro de la Torre.

Si en todo el planeta hubiera un trámite más entorpecido, desaparecido y enmudecido (6 años); y más solicitado (16 expedientes); y más estúpido que éste (pues ya estaba decidida su suerte hace 27 años), cuyo dictamen escueto y casi abstracto hoy me quieren alcanzar, notifiquenme de ello pues lo quisiera conocer.

A "evaluación de funcionarios" se gira esta solicitud al Ministerio de Gobierno Provincial.y al Gobernador. Sin más, saluda atte

*Francisco Javier de Amorrortu*

Habiendo advertido y verificado en los archivos sectoriales y generales del Municipio el día 3/2/05, que los cinco expedientes más importantes habían desaparecido (2776/99; 5507/99; 6918/99; 190 y 264/99 del H. Con. Delib.), hube entonces de compilar la totalidad de los antecedentes y editarlos en el PDF adjunto con el nombre de "*Los expedientes de la calle Ohm*".

Junto con la versión Word se bajan por [www.pilardetodos.com.ar](http://www.pilardetodos.com.ar)

*En mi hogar de Del Viso hube de concluir este 3 de Junio del 2003 la compilación de este Apéndice 10 de los Expedientes del valle de Santiago, procediendo a su inmediata edición e impresión.*



*2° edición, 1° de Febrero del 2006*